



CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

20 Memoria Annual 20

MEMORIA ANUAL 2020

01
PASO



NOSOTROS

Misión, Visión y Valores Éticos
Nómina Directorio de la Cooperativa
Nómina Personal Ejecutivo
Nómina de Funcionarios

02
PASO



INFORMES

Informe del Consejo de Administración
Informe del Consejo de Vigilancia
Informe del Inspector de Vigilancia
Informe de Gerencia General

03
PASO



FINANZAS

Dictamen de Auditoría Externa
Estados Financieros
Notas a los Estados Financieros

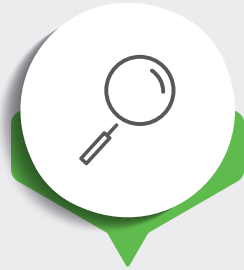
04
PASO



ESTADÍSTICAS

Gráficos Estadísticos
Plan Estratégico y Financiero
- Plan Anual Operativo y Financiero Gestión 2021
- Presupuesto Detallado Gestión 2021
Himno al Cooperativismo Boliviano
Himno de la C.A.C. Abierta "PROGRESO" R.L.

NOSOTROS



MISIÓN

Somos una Institución que brinda servicios financieros con calidad, calidez y eficiencia, satisfaciendo las necesidades de todos nuestros socios y clientes con Responsabilidad Social.



VISIÓN

Ser la Institución líder en la atención a nuestros socios y clientes, brindando servicios competitivos con seguridad y solvencia en el mercado financiero con Responsabilidad Social.



VALORES

1. Valores éticos: Los valores Éticos propician el buen comportamiento y moral de los actores, siendo los más importantes de la cooperativa los siguientes:
2. Lealtad: Consiste en actuar de buena fe, lo cual significa, el mantener un carácter de conducta ético tanto en lo profesional, laboral, administrativo y en lo personal.
3. Transparencia: Intermediar recursos financieros suficientes para ser puestos a disposición de todos los socios que cumplan con las políticas institucionales y mantener permanentemente informado al socios de todo lo que acontece al interior de la Cooperativa
4. Honestidad: Realización de sus actividades y operaciones con absoluta transparencia y seguridad.
5. Política proactiva de comunicación: Mantener permanentemente informado al Socio a través de la Memoria Anual, Informes de Auditoría Externa, boletines informativos, campañas publicitarias, etc.
6. Responsabilidad Social: Fortalecimiento institucional de tal manera que los servicios financieros lleguen al Socio, y Usuario final, constituyéndose en un apoyo social para mejorar la calidad de vida de las personas.
7. Institucionalidad: Acatamiento riguroso de la normativa, tanto interna como externa.
8. Cultura social: Fomentar y promover el ahorro familiar en todo la sociedad a través de campañas publicitarias permanentes.



OFICINA CENTRAL



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Walter Seas Montenegro
Sr. Fidel Ramos Vidal
Sra. Cinthia Frias Rossel
Prof. Oscar Padilla Rios
Arq. Josue Ronal Sandagorda T.
Prof. Leoncio Carballo Céspedes
Arq. Nahin Hurtado Vargas

Presidente
Vice-presidente
Secretaria
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal



CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Yanet Contreras Hurtado
Prof. Marlene A. Navia Parada
Dr. Horacio Antonio Litt Barrancos

Presidenta
Secretaria
Vocal



TRIBUNAL DE HONOR

Prof. Manuel Martinez Coca
Sra. Susy Mercado Sejas
Sr. Francisco Cabrera Terceros

Presidente
Secretario
Vocal



COMITE ELECTORAL

Prof. Yovana Garcia Balderrama
Prof. Narda Vallejos Rodriguez
Sra. Bacilia Montoya Sarabia

Presidenta
Secretaria
Vocal



GERENTE GENERAL
Lic. Robin Montenegro P.



PERSONAL EJECUTIVO

SUB GERENTES

Samuel Villagomez Caballero
 Ronald Siles Nuñez
 Juan Jaime Castro Terrazas
 Richard Acarapi Colque
 Yenny Naid Soto Guillen
 Elva Flores Polanco

JEFES DE AREA

Roly Febrero Calderon
 Francisco Muñoz Galvis
 Juan Jose Pardo Martinez
 Frank Deiby Terrazas Coca
 Orlando Rioja Padilla
 Teddy Pinheiro Roman

Hernan Cuellar Morón
 Danny Alvarez Collazo
 Giovanna Estrada Alvares



RESPONSABLE DE AREA

Lorgio Alberto Mendoza Padilla
 Hernan Arteaga Ayala
 Alain Fernando Flores Viscarra
 Oscar Manuel Peña Peña
 Jose Ciro Villagomez Rojas
 Roly Alexis Burgos Ajalla

Andres Garcia Vaca
 Jose Alberto Clavijo Arancibia
 Edwin Roda Ramos
 Melissa Olmedo Cuellar
 Claudia Paola Dominguez Ibañez



ANALISTAS DE AREA

Brian Romero Rojas
Pedro Ramirez Garcia
Carlos Colque Usnayo
Angel Rios Soto
Miguel Carrasco Cuellar

Wilson Becerra Villagomez
Julio Cesar Salvatierra Saucedo
Denny Banegas Dorado
Mirtha Emily Rosales Paniagua



AUXILIARES DE AREA

Hussein C. Severiche Solar
Raul Arauz Gomez
Issac Juan Villca Puma

David Siles Melgar
Rimber Vidal Mariscal
Emanuel Osinaga Rojas



OFICIALES DE CREDITO

Erwin Zabala Osinaga
 Wilmar Fernando Peña Arayuro
 Yosberth Llajsa Duran
 Widen Omar Romero Dorado
 Albino Caballero Bravo
 Edwin Angel Rojas Villagomez
 Limber Robles Galviz

Aldo Mariscal Escobar
 Juan Manuel Villagomez Coca
 Sandy Villagomez Paz
 Soledad Arancibia Montero
 Sora Peña Escobar
 Juliana Telleria Cruz
 Claudia López Diaz



PLATAFORMA

Miguel Angle Chavez Correa
 Kelen Lisbet Montaña Verazain
 Marcia Beatris Pizarro Severich
 Darlin Pamela Sibaute Carrasco
 Neysa Lijeron Banegas
 Daniela Mary Cruz Urrutia

Neisa Rojas Castillo
 Julia Janeth Vargas Orellana
 Saul Omar Rodriguez Zurita
 Florinda Soto Fernandez
 Teresa Espinoza Tordoya



CAJEROS

Mario Herrera Salvatierra
Raul Ros Padilla
Pedro Limón Quintana
Alejandra Merida Vaca
Yohana Villarroel Carmona
Erika Fabiola Padilla Garcia
Felipe Rodriguez Escalante

Dany Daniel Claros Saldaña
Efrain Ramirez Maldonado
Wanda Kimberly Serrudo Torrico
Alejandra Montaña Pedraza
Laura Herrera Rivera
Carolina Caballero Chávez
Yamile Gonzales Mejia



AUXILIARES DE OFICINA

Adan Guzman Paniagua
Floravante Figueroa Justiniano
Adrian Guerrero Cerezo
Hernando Montenegro Mansilla

Ruth Moron Jordan
Natividad Fatima Rosales Rojas
Celia Figueroa de Palma



**CONSEJO DE
ADMINISTRACION**

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION

GESTION 2020

Estimados Socios, en mi condición de presidente del Consejo de Administración me es grato presentar a esta Asamblea General Ordinaria de Socios, el informe anual del Consejo de Administración Gestión-2020, el cual resume las diferentes actividades, decisiones gerenciales y administrativas que han sido aprobadas bajo nuestro conocimiento pleno, instruyéndose las acciones que se consideraron necesarias para dar cumplimiento a cabalidad a los objetivos institucionales y con el fin de conllevar una administración eficiente y transparente.

Sin duda alguna el año que concluyo quedara marcado en la historia de nuestro país y el mundo, el cual se caracterizó por la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19. Nos tuvimos que adecuar a los horarios de trabajo y respetar el encapsulamiento determinados por las autoridades de Gobierno (Departamental y Nacional) y junto a ustedes hemos vivido las restricciones aplicadas.

A. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS GESTION-2019

Dentro de las tareas y/o responsabilidades establecidas en los Estatutos, Códigos de Gobierno Corporativo y Manual de Funciones, esta el de asegurar que el Consejo de Administración reciba información relevante, integra y oportuna que le permita evaluar la gestión, así mismo el de elaborar informes periódicos al Consejo de Administración sobre la marcha de la Cooperativa e Informe de Gestión para la Asamblea General de Socios. Con relación a la gestión realizada para dar cumplimiento a las Resoluciones de la Asamblea General de Socios 2019 que quedaron pendientes, corresponde informar lo siguiente:

Se puso a consideración de la Asamblea de socios, el Informe del Consejo de Vigilancia y las medidas propuestas para asegurar el correcto funcionamiento de la sociedad cooperativa;

1. **El Consejo de Administración, debe garantizar que se aplique mayor celeridad, en la implementación de las acciones correctivas necesarias, orientadas a superar los aspectos pendientes relacionados con la gestión del riesgo operativo, teniendo especial atención en los siguientes:**
 - a) **Levantamiento del inventario para la totalidad de los procesos, establecimiento de sus debilidades e implementación de acciones correctivas necesarias. –**
Seguimiento: La entidad, durante la gestión, ha concentrado esfuerzos para contar con un inventario de procesos, además conocer técnicamente los procesos de las diferentes áreas, sean estos de soportes, operación y administración y que la institución verifique y concilie si todos los procesos parcialmente identificados cuentan con su debido procedimiento para su operatividad. Se tiene definido, para la presente gestión 2021, continuar con el inventario de procesos, considerando su importancia en la definición de los controles ausentes en aquellas operaciones que carecen de procedimientos formales; priorizando la implementación y formalización de los respectivos manuales.
 - b) **Aseguramiento respecto a la implementación de las acciones correctivas requeridas, para superar las observaciones de Auditoría Interna, aspecto que también debe ser objeto de seguimiento e informado al órgano administrativo, por parte del comité de riesgo. –**
Seguimiento: al respecto, a fin de superar las observaciones de manera definitiva, radica principalmente en el establecimiento de una Matriz de Acciones Correctivas “Plan de Acción”, que comprende la descripción de las tareas derivadas de la acción principal, estas, asociadas a un cronograma de actividades que incluye al directo responsable, así como también al responsable indirecto de ejecutar tareas en particular y estas en su conjunto, convienen a la resolución definitiva de la observación.
 - c) **Implementar mecanismos para efectuar un efectivo seguimiento, al cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la unidad de riesgos. –**
Seguimiento: De igual manera, a fin de superar las observaciones, los mecanismos o herramientas implementadas por el Consejo de Administración y Gerencia General para efectuar el seguimiento respectivo a las observaciones y/o recomendaciones por las Unidades de Control, radican principalmente en el establecimiento de una Matriz de acciones correctivas

“Plan de Acción”, que comprende la descripción de las tareas derivadas de la acción principal, asociadas a un cronograma de actividades que incluye los responsables directos e indirectos para ejecutar dichas tareas y estas en su conjunto, convienen la resolución definitiva de la observación.

2. Así también en relación al Riesgo de Liquidez, recomendamos que el Consejo de Administración se asegure que, en forma permanente, el plan de contingencia que ampara este riesgo, este respaldado con recursos o fuentes de financiamiento que le garanticen la disposición o acceso oportuno a los mismos, para garantizar la adecuada administración de situaciones de iliquidez. -

Seguimiento. – Con relación a las gestiones de Riesgo de Liquidez, partiendo de los resultados en dichos indicadores, se observa una mejora en su exposición, con respecto a la gestión anterior (2019), según el sgte. detalle:

PRINCIPALES INDICES DE LIQUIDEZ	DIC-19	DIC-20	FEB-21	VARIACION % (FEB-2021/DIC-2019)
LIQUIDEZ				
Disponibilidades/Obligaciones a Corto Plazo (a)	34.00%	37.06%	44.73%	10.73%
Disponibilidades+Inv. Temp/Obligaciones a Corto Plazo (a)	44.07%	44.60%	52.53%	8.46%

Las gestiones que se realizaron durante la gestión 2020, para poder gestionar las contingencias de liquidez fueron las siguientes;

- ✓ Se hicieron los siguientes tramites de desembolso de la línea de crédito que se tiene con el Banco Unión S.A. en fecha 16/01/2020 se desembolsó Bs. 3,500,000.- en fecha 29/04/2020 desembolso de Bs. 2,700,000.- y también se realizó la gestión para obtención y otorgamiento de financiamiento para el pago de planillas de sueldos para dos meses según el Decreto Supremo Nro. 4216, desembolso por Bs. 1,247,736.-, adicionalmente se realizaron las gestiones de financiamiento con el Banco Central de Bolivia, para contingencia de liquidez, una con garantía del Fondo CAPROSEM según la Resolución de Directorio (RD-060/2020) por Bs. 3,000,000.- y otro préstamo con garantía del fondo CPVIS-III según RD-081/2020 por un monto de Bs.1,900,000.-
- ✓ Otra estrategia que realizo la cooperativa en la gestión 2020, debido a la cuarentena declarada por el COVID-19 y por motivos de salidas de efectivo es que se paralizaron la colocación de créditos, para no tener riesgo de liquidez, se priorizo más en las cobranzas con el objetivo de tener los recursos necesarios y suficientes para la demanda de salida de efectivo y cubrir los gastos administrativos y operativos que son necesarios.
- ✓ Por último, se informa que esta gestión se visitó nuevamente al Banco de Desarrollo Productivo BDP, esto con el objetivo de gestionar nuevamente un financiamiento de largo plazo, financiamiento que será para la otorgación de créditos al sector productivo y también poder cubrir cualquier contingencia de riesgo de Liquidez, actualmente se está en proceso de preparar la información requerida para la evaluación y aprobación de dicho financiamiento.

3. Se puso a consideración de la Asamblea de socios, el Informe del consejo de vigilancia y las medidas propuestas para asegurar el correcto funcionamiento de la sociedad cooperativa, el mismo que fue aprobado por amplia mayoría de los socios presentes, resolviendo que se ejecuten las acciones necesarias, para dar cumplimiento estricto a las recomendaciones efectuadas por el consejo de vigilancia, a fin de asegurar el correcto funcionamiento de la Cooperativa.

Recomendación N°1.- La administración de la Entidad, debe aplicar la celeridad requerida, en la ejecución de las medidas correctivas orientadas a superar las observaciones pendientes comunicadas por las Instancias de control (ASFI, Auditoría Interna y Externa), para lo cual necesariamente se deben fortalecer los mecanismos de control orientados a identificar de manera oportuna, las amenazas de incumplir con la ejecución de las acciones correctivas en los plazos comprometidos. -

Seguimiento. – Los mecanismos o herramientas implementadas, por el Consejo de Administración y Gerencia, para efectuar el respectivo seguimiento a las observaciones de ASFI, Auditoría Externa e Interna, radican principalmente en el establecimiento de una Matriz de Acciones Correctivas “Plan de Acción”, que comprende la descripción de las tareas derivadas de la acción principal, estas, asociadas a un cronograma de actividades que incluye al directo responsable, así como también al responsable indirecto de ejecutar tareas en particular y estas en su conjunto, convienen a la resolución definitiva de la observación.

Si bien no se ha logrado ejecutar todas las acciones correctivas establecidas, con el objetivo de resolver definitivamente las observaciones efectuadas en las diferentes auditorías practicadas, excediéndose inclusive, a nuevos plazos establecidos para su resolución, se debió principalmente a los factores que indicaremos a continuación;

- Medidas sanitarias, definidas por autoridades, que establecieron limitaciones en la ejecución normal de las estrategias definidas y tareas asignadas.
- Establecimiento de prioridades, nivel de riesgo en las observaciones, definición objetiva de las acciones y tareas correctivas, esto partiendo del análisis de causa.

Luego de mejorados e incorporados los aspectos observados, se ha podido lograr un avance importante en la resolución de deficiencias, quedando los planes de acción con corte al 31/12/2020 de la sgte. manera;

- I. **Plan de Acción de Riesgo de Crédito**, presenta un avance del 100% correspondiente a un total de 61 observaciones que se encuentran superadas.
- II. **Plan de Acción de Riesgo Operativo**, El cual presenta un avance del 100% correspondiente a un total de 140 observaciones; que se encuentran superadas.
- III. **Plan de Acción de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo RLDFT)**, de un total de 61 observaciones se presenta un avance del 97% correspondiente a un total de 59 observaciones superadas; 0% incumplidas; mientras que el 3% tiene el avance parcial de cumplimiento, correspondiente a 2 observaciones.
- IV. **Plan de Acción de Riesgo de Liquidez, Mercado y Gobierno Corporativo (RLMG)**, de un total de 126 observaciones, se presenta un avance del 96% correspondiente a 122 observaciones superadas; el 2% está pendiente de cumplimiento, correspondiente a 2 observaciones; mientras que el 2% tiene el avance parcial en cumplimiento, correspondiente a 2 observaciones.
- V. **Plan de Acción Auditoría Externa correspondientes a la gestión 2017**, tiene un total de 23 observaciones, presenta un avance del 100% todas las observaciones se encuentran superadas.
- VI. **Plan de Acción Auditoría Externa correspondientes a la gestión 2018.-** De un total de 93 observaciones, presenta un avance del 94% correspondiente a 87 observaciones superadas; el 5% está pendiente de cumplimiento, correspondiente a 5 observaciones; mientras que el 1% tiene el avance parcial de cumplimiento, correspondiente a 1 observación.
- VII. **Plan de Acción Auditoría Externa correspondientes a la gestión 2019.-** De un total de 13 observaciones, presenta un avance del 46% correspondiente a 6 observaciones superadas; el 38% está pendiente de cumplimiento, correspondiente a 5 observaciones; mientras que el 16% tiene el avance parcial en cumplimiento, correspondiente a 2 observaciones.
- VIII. **Planes de Acción Auditoría Interna ANEXO I y ANEXO II.-** De un total de 73 observaciones, presenta un avance del 51% correspondiente a 37 observaciones superadas; el 18% está pendiente de cumplimiento, correspondiente a 13 observaciones; mientras que el 31% tiene el avance parcial en cumplimiento, correspondiente a 23 observaciones.

Es importante indicar que, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 04/03/2021, a solicitud de la entidad, concede un plazo adicional para la ejecución de todas las acciones correctivas y por ende la solución definitiva de las observaciones de los diferentes planes de acción.

Recomendación N°2.- Adoptar las acciones y controles que se consideren necesarios, a fin de asegurar que la integridad de las agencias con que cuenta la Entidad, apalanquen positivamente en la consecución de los objetivos estratégicos y de gestión establecidos por la cooperativa.

Seguimiento. – Se han venido realizando gestiones administrativas que permitan mejorar la rentabilidad de las agencias que, hasta la gestión anterior generaban pérdidas. Estas medidas estratégicas han sido establecidas, confiando en realizar las operaciones habituales, en un escenario económico estable; no obstante, la situación de recesión económica originada a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la Pandemia producto de la enfermedad

COVID-19, generando el no alcanzar las metas y objetivos financieros institucionales, y no solo los nuestros, si no también los objetivos y metas de todo el sistema financiero Nacional y Mundial. A fin de encarar los nuevos retos y probablemente con los mismos y mayores obstáculos, se han definido nuevas estrategias y acciones que nos permitan mantener la estabilidad económica financiera que hasta ahora nos ha caracterizado; Tomando así la decisión de aperturar nuevas oficinas y/o puntos de atención financiera, en lugares donde se estuvieran dando escenarios económicos aprovechables, continuaran siendo el objetivo también a priorizar, no dejando de lado el aspecto de la optimización de los recursos. Se tiene previsto la fusión de la Agencia Mora con la Agencia Cabezas a fin de lograr un mayor posicionamiento en la zona, disminuyendo los gastos y procurando la obtención de fondeo de recursos (ahorros y depósitos).

4. Observaciones no resueltas por la Administración en los plazos comprometidos. - En relación a este aspecto, mediante cartas del Consejo de Vigilancia se requirió al Consejo de Administración, ejecute con mayor celeridad, su responsabilidad de asegurarse que la gerencia implemente y ejecute las acciones correctivas en los plazos comprometidos.

Dando cumplimiento a nuestra responsabilidad, sometemos a decisión definitiva de la presente Asamblea General Ordinaria de socios, las observaciones no resueltas por el Consejo de Administración en los plazos comprometidos, decisión que solicito considere requerir al Consejo de Administración, se asegure del cumplimiento definitivo de las observaciones en los nuevos plazos que se reprogramen y la activación de acciones administrativas sancionatorias, por los incumplimientos en los que reincidan los responsables de ejecutar las acciones correctivas en los plazos definidos y/o reprogramados, aspecto sobre el cual está pendiente la implementación de acciones efectivas.

Seguimiento. - Tal como mencionamos anteriormente y si bien es cierto, no se ha logrado ejecutar todas las acciones correctivas establecidas, con la finalidad de resolver todas las observaciones efectuadas en las diferentes auditorias practicadas, de manera íntegra, se debió principalmente a factores que nuevamente indicaremos:

- Medidas sanitarias, definidas por autoridades, que establecieron limitaciones en la ejecución normal de las estrategias definidas y tareas asignadas.
- Establecimiento de prioridades, nivel de riesgo en las observaciones, definición objetiva de las acciones y tareas correctivas, esto partiendo del análisis de causa.

Como resultado, se han redefinido y/o ajustado los mecanismos y herramientas implementadas por el Consejo de Administración y Gerencia General para efectuar el respectivo seguimiento a las observaciones de ASFI, Auditoría Externa e Interna, radican principalmente en el establecimiento de una Matriz de Acciones Correctivas “Plan de Acción” que ya fueron mencionadas anteriormente.

Es importante indicar, que la estructura de la Matriz de Acciones Correctivas (“PAC” Plan de Acciones Correctivas), reúne criterios que han sido incorporados a medida que esta ha sido evaluada por las diferentes instancias de control y supervisión, así como también recomendaciones extraídas de consultas a inspectores de ASFI durante visitas de inspección efectuadas a la entidad.

5. Al 31 de diciembre de 2019, existían 3 operaciones crediticias que totalizan un monto de \$us. 248.280,06, las mismas que individualmente superaban el 1% del capital regulatorio de la Cooperativa. En relación a los aspectos detallados anteriormente y en cumplimiento a lo establecido en el libro 3°, título II, capítulo IV, sección 5, artículo 3 de la RNSF, la presente asamblea ordinaria, debe adoptar decisiones al respecto, entre las cuales se sugiere incluir la decisión de requerir al consejo de administración, ejecute tareas efectivas de seguimiento, que le permitan tomar conocimiento oportuno y asegurarse, que el personal responsable ejecute las acciones requeridas y necesarias, garantizando que la recuperación de los saldos por cobrar derivados de estas operaciones crediticias.

Seguimiento. - Una vez avaluado los reportes de cartera de créditos, con corte al 31 de diciembre de 2020, existen 2 operaciones de créditos que superan el 1% del Capital Regulatorio de la Entidad, y a su vez, 62 operaciones crediticias con una mora mayor a 91 días, a las cuales no se ha iniciado el respectivo proceso judicial, según informe Interno del Asesor Legal (A. LEGAL-07/2021); estos aspectos determinan que al 31-12-2020, se ha incumplido con lo establecido en el Libro 3°, título II, capítulo IV, sección 5, art. 3 de la RNSF.

Al respecto el incumplimiento se debe principalmente, a las diferentes situaciones y restricciones emergentes a consecuencia de la Pandemia originada por el COVID-19, factores de riesgo sanitario que, determino medidas restrictivas y muchos casos, la suspensión de actividades en los diferentes juzgados, originando la paralización de procesos ya iniciados, así como, la imposibilidad de ingreso de nuevas causas. Sin embargo, en la presente gestión en un plazo máximo de 60 días, se tiene previsto el ingreso de todas las demandas pendientes, a fin de regularizar las observaciones que a consecuencia se estuvieran dando.

B. ACTIVIDADES, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración en cumplimiento del mandato estatutario y en ejercicio de sus atribuciones y competencias, ha mantenido constante comunicación con la Gerencia General habiendo sido informado sobre todas las decisiones gerenciales y administrativas adoptadas en la gestión-2020. Las acciones más importantes dentro del trabajo normal del Consejo de Administración se detallan a continuación:

- ✓ Centrados en los lineamientos de Gobierno Corporativo, hemos considerado y aprobado la designación y conformación de los respectivos Consejos y Comités funcionales de Apoyo en estricto cumplimiento a la normativa vigente, se conformó; Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Tribunal de Honor, Comité Electoral, Comité de Crédito, Comité de Riesgo, Comité de Educación Previsión y Asistencia Social, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad Física, Comité de Cumplimiento y Comité de Gobierno Corporativo.
- ✓ Durante la gestión 2020 el Consejo de Administración sesiono de manera regular todos los meses para tomar conocimiento de todos los informes financieros, seguimientos a informes y resoluciones y control interno emitidos por el Gerente General.
- ✓ Asimismo, en la gestión 2020, el Consejo de Administración cumplió con la consideración y aprobación de todos los temas administrativos que le son inherentes según establece la regulación vigente, relacionados con modificaciones a la estructura organizacional, aprobación del manual de organización y funciones, otorgación de poderes, implementación y actualizaciones de nuevas políticas, entre ellas la “Política de Emergencia Sanitaria – Protocolo de Bioseguridad (COVID-19)”, manuales, procedimientos y reglamentos administrativos, evaluaciones de desempeño al personal, convenios de financiamiento, aprobación de indicadores internos de liquidez y de riesgo crediticio, adquisiciones de bienes y servicios correspondientes a su nivel de aprobación; apertura y cierre de agencias y oficinas externas; remodelaciones y contratación de alquileres para nuevos puntos de atención financiera.
- ✓ Se aprobó el cierre de la Agencia “Mercado Central” luego de tomar conocimiento del informe de la Gerencia y Auditoría Interna en los cuales indican los motivos y la justificación de dicho cierre.
- ✓ El Consejo de Administración aprobó la apertura de la Oficina Externa en el Km. 9, ubicada en el departamento de Santa Cruz, Provincia Andrés Ibáñez en el Municipio de La Guardia Km. 9 Doble Vía a La Guardia B/ El Carmen, Calle los Mangales UV:001, MZA:023, en las instalaciones de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario “El Carmen” R.L., dicha oficina externa dio inicio de sus operaciones desde fecha 24/07/2020.
- ✓ El Consejo de Administración aprobó la apertura de la Oficina Externa Los Chacos, ubicada en el departamento de Santa Cruz, Provincia Andrés Ibáñez, Primera Sección, Localidad de Santa Cruz de la Sierra, 7mo. Anillo, Los Chacos, Distrito 6, UV144, MZA 2 frente a la Plaza Los Chacos, en las instalaciones de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Villa Los Chacos R.L., dio inicio de sus operaciones a partir de fecha 24/07/2020.
- ✓ Durante la gestión evidenciamos la ejecución de seguimientos constantes a las observaciones resultantes de inspecciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Auditoría Externa e Interna, alcanzando un nivel aceptable de cumplimiento.
- ✓ Se aprobó la adquisición y aplicación del sistema de tecnología de información para la gestión estratégica de riesgos “TIGER”, el mismo que consiste en un software que le permite a la Unidad de Riesgos gestionar de forma más eficiente los distintos tipos de riesgos a los cuales está expuesta la cooperativa, y a su vez es de gran utilidad para la alta gerencia en el proceso de análisis y toma de decisiones.
- ✓ El Consejo de Administración aprobó los documentos para la solicitud de habilitación de la Banca Digital con el Nombre del Servicio: Cooperativa Digital “Progreso NET” se instruyó continuar con los trámites correspondientes.

- ✓ En temas habituales, hemos recibido una amplia y detallada explicación y exposición de aspectos referidos a los estados financieros de la Cooperativa como ser: variaciones en nuestros activos, pasivos y patrimonio, índice de mora, coeficiente de adecuación patrimonial, distribución de la cartera por tipo de crédito y otros indicadores. Asimismo, hemos considerado y aprobado periódicamente la evaluación y calificación de nuestra cartera de créditos y la constitución de provisiones, el castigo de créditos provisionados al 100%, los informes de cartera en cobranza judicial, el inicio de las acciones judiciales. Hemos considerado y aprobado también el Programa de Educación Financiera e Indicadores de Balance Social para gestión-2021.
- ✓ El Consejo tomo conocimiento y autorizo que el gerente realice las gestiones necesarias para obtener financiamientos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) pudiendo en su caso presentar toda la documentación que sea requerida, firmar solicitudes, declaraciones, suscribir contratos de préstamos, líneas de Créditos y préstamos bajo líneas de créditos.
- ✓ De igual manera, este Consejo ha sido informado regularmente de manera mensual y trimestral sobre los avances y el cumplimiento del Plan Estratégico y financiero trienal 2019-2021, Plan Operativo Anual “POA” 2020 y ejecución trimestral del plan estratégico 2020.
- ✓ Respecto a los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, durante la gestión 2020, el entorno nacional se ha desenvuelto en un escenario complejo e incierto, tanto en lo económico, político y sobre todo los problemas por los que se atraviesa producto de la pandemia COVID-19, evidenciándose datos que reflejan un menor ingreso e incumplimientos en las proyecciones, lo cual se entiende y se comprende, toda vez que no fue un año normal ya que este problema nadie se lo esperaba, mismo que afecto a todos los sectores impidiendo trabajar de manera regular.

Pese a esta situación, nuestra entidad ha logrado una utilidad Acumulada al cierre de la gestión-2020 de Bs. 923,757.-; Se ejecuto un total Activo de Bs. 302.880.023.-, respecto a la gestión anterior se refleja un decrecimiento en el activo de Bs. -304.474.- equivalente a un -0.10%; El pasivo muestra una ejecución de Bs. 258.885.377.-, también se refleja un decrecimiento de Bs. -340.385.- equivalente a un -0.13%; en cuanto al patrimonio se logró consolidar Bs. 43.994.646.-, respecto a la gestión anterior refleja un crecimiento de Bs. 35.910.- equivalente a un 0.08%.

Los resultados obtenidos obedecen a la política impuesta por la entidad para la gestión 2020 denominada “AÑO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS”, para lo cual se fijaron metas bastante ambiciosas las mismas que tuvieron un cumplimiento relativamente aceptable.

- ✓ Informamos también que evaluados y analizados los Estados Financieros y toda la información que respalda la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2020, se concluye que la misma se ajusta a las disposiciones legales vigentes y al manual de cuentas para entidades financieras de ASFI y que en nuestra opinión se ven reflejados razonablemente.

C. GOBIERNO CORPORATIVO

Realizamos grandes esfuerzos en el marco del cumplimiento de la filosofía del cooperativismo, principios filosóficos del sistema cooperativo y la Ley 393, y otras disposiciones normativas legales, además de las acciones empresariales que nos exigen aplicar, ejecutar y mantener la armonía y espíritu de equipo orientado al compromiso con el cambio, vocación de servicio, honestidad y transparencia para el logro de resultados satisfactorios en beneficio de los asociados trabajándose con bastante coordinación entre los miembros del consejo de administración y miembros del Consejo de Vigilancia, Tribunal de Honor y el Comité Electoral.

En nuestro accionar exigimos durante toda nuestra gestión resultados del trabajo que se desarrolla, que algunos momentos nos generó desacuerdos y observaciones debido a distintos casos que se tenían pendientes, pero estamos seguros de haber cumplido el trabajo con responsabilidad, honestidad y conciencia para mantener las sanas prácticas que exige la norma.

D. CUMPLIMIENTO DE LEYES Y NORMAS

En la gestión 2020 continuamos recibiendo capacitaciones sobre el cumplimiento de las Leyes vigentes y de la Normativa ASFI, Análisis Financiero, Cooperativismo, siendo un aspecto que debe considerarse de manera continua y permanente para todos los miembros elegidos por la asamblea para llevar adelante una efectiva y eficiente gestión. Estas capacitaciones nos han permitido implementar mejoras y metodologías en las Reuniones Ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia considerando lo que establece la normativa vigente.

E. INFORMES Y REPORTE A SER CONSIDERADOS POR LA ASAMBLEA:

En la presente Asamblea General Ordinaria de Socios, estaremos poniendo a consideración toda la Información que mínimamente ésta debe conocer y que se encuentra establecida en las Leyes y Normas Vigentes.

Asimismo, considerando que los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, presentan una utilidad de Bs. 923,757. - en cumplimiento a la normativa y a lo que establecen los artículos 23 y 26 del Estatuto Orgánico. En este sentido, el Consejo de Administración solicita la autorización y aprobación para la distribución de las Utilidades de la Gestión 2020 según el siguiente detalle:

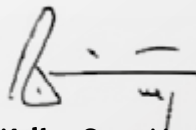
% DE DISTRIBUCION	DETALLE	MONTO BS.
20%	Reserva Legal	184,751
5%	Fondo de Educación	46,188
5%	Fondo de Previsión Social y Ayuda a la Colectividad	46,188
20%	Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	184,751
10%	Fondo de Contingencia	92,376
40%	Reserva Voluntaria a (Consideración de la Asamblea)	369,503
TOTAL UTILIDAD		923,757

AGRADECIMIENTO

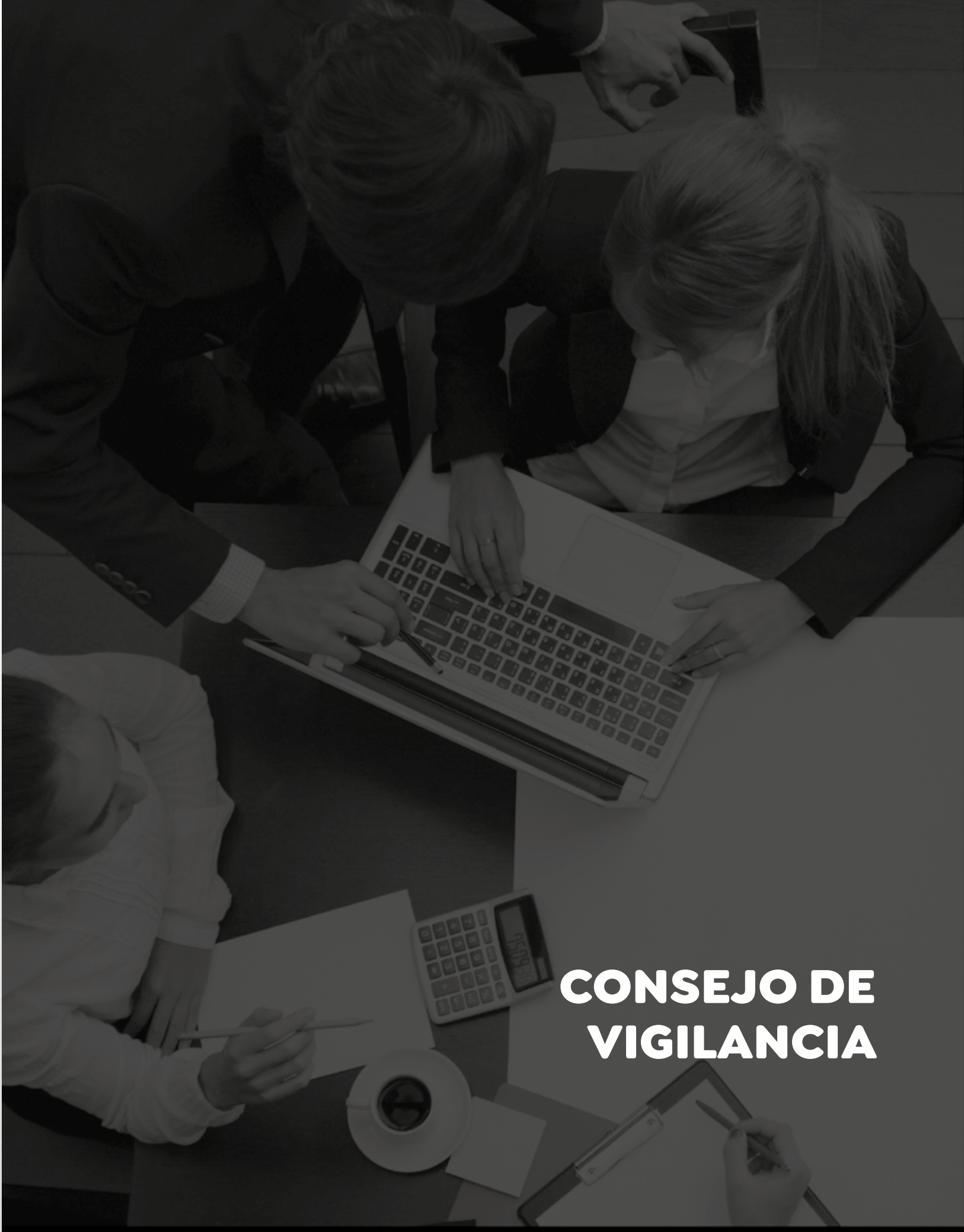
Expreso mis agradecimientos a los Consejeros de Administración y Vigilancia por el apoyo incondicional a las actividades realizadas en la gestión 2020. Asimismo, hago principalmente partícipe mis agradecimientos a los asociados, y clientes por el apoyo y confianza que han permitido a la Cooperativa lograr resultados positivos.

Agradecimiento especial al Gerente General, al equipo de Ejecutivos y funcionarios quienes día a día trabajan en pos del logro de los objetivos de nuestra Cooperativa y mantener el prestigio que nos caracteriza.

Muchas gracias.



Prof. Walter Seas Montenegro
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

GESTION 2020

En cumplimiento a lo establecido en nuestro estatuto orgánico vigente, en su artículo 68° literal i), en representación del consejo de vigilancia, informo a la presente asamblea anual ordinaria de socios, las principales actividades ejecutadas por este órgano de fiscalización y control, el mismo que estuvo conformado de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Yanet Contreras Hurtado
Secretaria	Prof. Marlene Navia Parada
Vocal	Dr. Horacio Antonio Litt Barrancos

CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LEYES, ESTATUTO, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS

Hemos fiscalizado que la administración de la Cooperativa, se haya llevado en conformidad con la Ley de Servicios Financieros, la ley General de Cooperativas y sus normas reglamentarias, el Estatuto, los acuerdos de la asamblea y reglamentos Internos. El cumplimiento de estas funciones, ha sido realizada a través de la Unidad de Auditoría Interna, encargada de ejercer las funciones del consejo de vigilancia, unidad que durante la gestión 2020, **emitió 75 informes**, los mismos que fueron analizados, considerados y aprobados por el consejo de vigilancia y puestos en conocimiento del consejo de administración y gerencia, a fin de que dichas instancias administrativas y ejecutivas, tomen conocimiento y adopten si corresponde, las medidas pertinentes.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2020

Hemos cumplido con nuestra función de efectuar el seguimiento sobre las tareas ejecutadas por la unidad de auditoría interna, para tal efecto hemos aprobado y remitido a ASFI, el plan anual de trabajo y el plan de capacitación de la unidad correspondiente a la gestión 2020, habiendo efectuado el seguimiento trimestral respecto a su cumplimiento, cuyo grado de avance ha sido informado a la Autoridad de Supervisión ASFI, con periodicidad semestral, advirtiéndose al 31 de diciembre de 2020, que el plan de trabajo y el plan de capacitación, fueron ejecutados de acuerdo a la planificación establecida.

SELECCION DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA

Procedimos a efectuar la selección de la firma de auditoría AUDINACO S.R.L, Auditores y Consultores, para que practique la revisión de los Estados Financieros preparados con corte al 31 de diciembre de 2020, cuya opinión emitida en fecha 29 de Enero de 2021, establece que los estados financieros de la Entidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Progreso" RL. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

INFORMES A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO(ASFI):

Con carácter semestral, hemos comunicado a la autoridad de supervisión del Sistema Financiero ASFI, el grado de avance y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, los auditores externos y la unidad de auditoría interna; así también se ha cumplido con remitir a la Autoridad de Supervisión, en las formas y plazos previstos, los informes derivados de las instrucciones y requerimientos de información efectuados por ASFI.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Hemos efectuado el seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por ASFI, auditoría Externa e Interna, advirtiéndose que al 31 de diciembre de 2020, quedaron pendientes y con plazos vencidos, 4 observaciones de riesgo de liquidez, mercado y Gobierno Corporativo que representan un 4% de incumplimiento, 2 observaciones correspondiente al riesgo de Lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo que representan un 3% de incumplimiento, 13 observaciones pendientes de auditoría externa que representan el 12% de incumplimiento, de las cuales 7 corresponden a la gestión 2019 y 6 corresponden a la gestión 2018, 36 observaciones de auditoría interna que representan un 49% de incumplimiento. En relación a las observaciones de Auditoría interna, es importante mencionar que en relación a gestiones pasadas, ha existido un avance importante en el número de observaciones subsanadas, dado que durante la gestión 2020, se resolvieron 37 observaciones de las 73 observaciones que debían ejecutarse al 31/12/2020, de las cuales 63 se arrastraban desde periodos anteriores.

Respecto a la insuficiencia en la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones pendientes, en cumplimiento a nuestra responsabilidad establecida en la recopilación de normas, sometemos a decisión definitiva de la presente asamblea general ordinaria de socios, las observaciones que no fueron resueltas por el consejo de administración en los plazos comprometidos, decisión que recomendamos considere instruir al órgano administrativo, pueda regularizar definitivamente las observaciones pendientes, en los plazos que ha instruido la Autoridad de Supervisión "ASFI", siendo también necesario, que la presente asamblea instruya al consejo de administración, efectúe el replanteo de los mecanismos de seguimiento, de tal manera que se garantice el cumplimiento definitivo de las observaciones establecidas por los órganos de control tanto internos como externos, en los plazos definidos por la administración, debiendo activar las acciones administrativas sancionatorias, ante los incumplimientos en los que incurra el personal responsable de ejecutar las acciones correctivas, aspecto sobre el cual la administración, tiene pendiente la implementación de acciones efectivas, no obstante que este aspecto, ya fue instruido en la anterior gestión.

INFORMACION FINANCIERA

A través de la Unidad de Auditoría Interna, se procedió a revisar los Estados Financieros al cierre de la gestión 2020, los mismos que muestran una situación estable, cuyos indicadores de medición, están alineados a la tendencia y situación financiera que muestra el sistema cooperativo regulado al 31 de diciembre de 2020, las excepciones identificadas, han sido comunicadas al órgano administrativo, para la toma de decisiones por parte del consejo de administración.

SANCIONES POR INFRACCIONES

Dando cumplimiento a nuestra responsabilidad establecida en el Libro 1º, título I, capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal b) y el artículo 53 de la ley de servicios financieros, informamos que durante la gestión 2020, la Autoridad del Sistema Financiero ASFI, emitió la resolución sancionatoria ASFI/070/2021 de

fecha 26 de Enero de 2021, correspondiente a sanciones generadas por envío de información fuera de plazo, por un monto de Bs. 16.600 (Dieciséis mil seiscientos 00/100 bolivianos), importe que fue asumido por los funcionarios responsables; así también mediante carta circular ASFI/DEP/CC-8774/200 de fecha 23 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión procedió a comunicar la existencia de presuntos incumplimientos en el envío de información, los mismos que están en proceso de descargos, por lo demás, no tenemos conocimiento de la existencia de sanciones generadas o que pudieran generarse por incumplimientos a disposiciones normativas.

CONTROL INTERNO

En los Informes de Auditoría Interna que hemos revisado y aprobado, se ha dado una especial atención, en evaluar si la unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la supervisión de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, en la búsqueda de agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa; así también a través de dichos informes, se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico-financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa, además de verificar que el patrimonio, se encuentre correctamente valorado, registrado y salvaguardado. Como resultado de la evaluación permanente del control interno, practicado a través de la auditoría interna, se han establecidos debilidades que han sido comunicadas al consejo administración, cuyas acciones correctivas establecidas por el órgano administrativo, son objeto de seguimiento por parte del consejo de vigilancia, mediante el análisis, consideración y aprobación de los informes de seguimiento emitidos por la unidad de auditoría interna.

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Con base en las tareas de análisis, consideración y aprobación de los informes emitidos por la unidad de auditoría interna, auditoría externa y ASFI, resultantes de evaluar los distintos riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, se advierte que la Entidad está gestionando integralmente todos los riesgos a los que se expone y cuenta con planes de acción para superar los aspectos que se encuentran pendientes de cumplimiento.

MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para constitución, adecuación y funcionamiento de las Cooperativas de ahorro y crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal f) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el cual establece como responsabilidad del consejo de vigilancia **“Presentar a la asamblea general de socios, el informe de sus actividades y proponer las medidas necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de la Sociedad Cooperativa”**; en este sentido en la gestión anterior, propusimos las medidas que de acuerdo a nuestro saber y entender, coadyuvan al correcto funcionamiento de la Cooperativa, mismas que reiteramos para la presente gestión, considerando que no se alcanzó el cumplimiento íntegro de las medidas recomendadas, según se detalla a continuación:

Medidas Recomendadas en la Gestión 2019

Gestión de Riesgos

El consejo de administración, debe garantizar que se aplique mayor celeridad, en la implementación de las acciones correctivas necesarias, orientadas a superar los aspectos pendientes relacionados con la gestión del riesgo operativo, teniendo especial atención en los siguientes:

- a) Levantamiento del inventario para la totalidad de los procesos, establecimiento de sus debilidades e implementación de acciones correctivas necesarias.

Seguimiento

Continúa pendiente el levantamiento del inventario para la totalidad de los procesos, así como el establecimiento de sus debilidades e implementación de acciones correctivas.

- b) Aseguramiento respecto a la implementación de las acciones correctivas requeridas, para superar las observaciones de Auditoría Interna, aspecto que también debe ser objeto de seguimiento e informado al órgano administrativo, por parte el comité de riesgos.

Seguimiento

Los mecanismos aplicados para asegurar la implementación de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones de auditoría interna, todavía no alcanzaron la efectividad requerida, considerando que no están permitiendo resolver íntegramente las observaciones de auditoría interna, en los plazos previstos.

- c) Implementar mecanismos para efectuar un efectivo seguimiento, al cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la unidad de riesgos.

Seguimiento

Está pendiente la implementación de mecanismos de seguimiento efectivo.

- d) Así también en relación al riesgo de liquidez, recomendamos que el consejo de administración se asegure, que en forma permanente, el plan de contingencia que ampara este riesgo, este respaldado con recursos o fuentes de financiamiento que le garanticen la disposición o acceso oportuno a los mismos, para garantizar la adecuada administración de situaciones de iliquidez.

Seguimiento

Están en proceso de ejecución, las gestiones y trámites necesarios, orientados a superar la observación.

Seguimiento a Medidas Recomendadas en gestiones anteriores:

Recomendación N°1

La administración de la Entidad, debe aplicar la celeridad requerida, en la ejecución de las medidas correctivas orientadas a superar las observaciones pendientes comunicadas por las Instancias de control (ASFI, Auditoría Interna y Externa), para lo cual necesariamente se deben fortalecer los mecanismos de control orientados a identificar de manera oportuna, las amenazas de incumplir la ejecución de las acciones correctivas en los plazos comprometidos.

Seguimiento

Se tuvo avances sustanciales en el cumplimiento de las observaciones pendientes de ASFI, mientras que las observaciones de auditoría externa, están siendo subsanadas de forma que la Entidad, tiende al cumplimiento íntegro del plan de acción, estando pendiente la aplicación de mayor celeridad, en la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones pendientes de Auditoría Interna.

Recomendación N° 2


Adoptar las acciones y controles que se consideren necesarios, a fin de asegurar que la integridad de las agencias con que cuenta la Entidad, apalanquen positivamente en la consecución de los objetivos estratégicos y de gestión establecidos por la Cooperativa.

Seguimiento

Si bien se han gestionado medidas orientadas a lograr que la integridad de las agencias apalanquen positivamente en el logro de los objetivos estratégicos y de rentabilidad establecidos por la Cooperativa, dichas medidas no han alcanzado la efectividad necesaria, dado que continúan existiendo agencias que no han logrado superar su punto de equilibrio, estando pendiente la implementación de acciones y diligencias más efectivas e inmediatas, orientadas a lograr definitivamente que los resultados obtenidos por las agencias, estén alineados a los resultados y objetivos estratégicos Institucionales.

Considerando que es responsabilidad del órgano administrativo, asegurarse que se cumplan con las instrucciones, recomendaciones y resoluciones emanadas de la asamblea, recomendamos a la presente asamblea ordinaria de socios, considere instruir al consejo de administración, acentúe los esfuerzos y diligencias administrativas necesarias, a fin de poder cumplir íntegramente con las medidas recomendadas.

Al finalizar el presente Informe, a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer a los asociados y asociadas, por la confianza depositada en este órgano de fiscalización y control, manifestarles, que nos sentimos plenamente satisfechos y seguros, que hemos cumplido satisfactoriamente las tareas que nos competen, las cuales consideramos han coadyuvado de manera sustancial, en el avance y logros alcanzados por la Cooperativa durante la gestión que concluye. Agradecemos a la unidad de auditoría interna, por las tareas desarrolladas durante la gestión que concluye, las cuales consideramos, han coadyuvado de manera sustancial, en la evaluación independiente de los riesgos y de las actividades de control de los procesos o áreas de la Cooperativa, agregando valor y mejorando el control interno en las operaciones de la Entidad.



Lic. Yanet Contreras Hurtado
PRESIDENTE E INSPECTOR DE VIGILANCIA
COOPERATIVA PROGRESO R.L.



**INSPECTOR DE
VIGILANCIA**

INFORME ANUAL INSPECTOR DE VIGILANCIA

GESTION 2020

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 71, literal v) del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y disposiciones establecidas en Libro 3°, Título IX, Capítulo I, Sección 3 de la recopilación de normas para servicios financieros, en calidad de inspectora de vigilancia, efectúo el informe anual de labores correspondiente a la gestión 2020, para lo cual comunico a la presente asamblea general ordinaria de Socios, lo siguiente:

ACCIONES EJECUTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, REGLAMENTOS, ESTATUTOS DE LA ENTIDAD Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES

De acuerdo a mi saber y entender, como parte de las acciones realizadas por el consejo de administración, que estuvieron orientadas al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de servicios financieros, disposiciones legales aplicables, reglamentos y el estatuto de la Cooperativa, se identifican entre otras, las siguientes:

- a) Con periodicidad mensual, realiza ordinariamente 3 reuniones, en la cuales analiza, considera y aprueba, los informes y análisis de los riesgos gestionados por la Entidad, toma conocimiento de los informes de auditoría interna, efectúa seguimiento al avance de los planes de acción elaborados para superar las observaciones de ASFI, Auditoría Interna y Externa, efectúa seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la asamblea y sus propios acuerdos y resoluciones, trimestralmente efectúa seguimiento al avance y cumplimiento del plan y objetivos estratégicos de la Cooperativa.
- b) En cumplimiento a sus responsabilidades normativas respecto a la gestión integral de riesgos, mantiene incorporado como parte de su estructura organizativa, la unidad de gestión de riesgos, la cual es responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa.
- c) Mantiene como parte de la estructura organizativa de la Cooperativa, a la unidad de auditoría interna, la cual es dependiente orgánica y funcionalmente del consejo de vigilancia, unidad que desarrolla funciones de manera independiente, incluyendo entre sus tareas principales, la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias, reglamentos y normas internas, cuyos resultados son comunicados al consejo de administración, instancia responsable de aprobar los planes de acción requeridos, a fin de superar las inobservancias normativas que le son comunicadas.
- d) Efectúa anualmente la revisión y actualización de la gestión documental de control interno, la cual está compuesta por los manuales, políticas, normas y procedimientos aprobados e implementados en la Cooperativa, como parte del sistema de control interno y de la gestión de los diversos riesgos a los que está expuesta la Entidad.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SOBRE ASPECTOS CONTABLES

Como resultado de la fiscalización que se practicó a los aspectos contables de la Cooperativa, no se advirtieron aspectos significativos, que afecten o pudieran afectar la confiabilidad de los registros contables, lo cual es consistente con los resultados de las revisiones practicadas a la información contable, por parte de la unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa, esta última a través de la consultora AUDINACO S.R.L, quien practicó la auditoría externa a los estados financieros correspondiente a la gestión 2020, cuya opinión emitida en fecha 29 de Enero de 2021, concluye que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “PROGRESO” RL.**, indicando como aspecto relevante, que independientemente de la estimación contable que haya efectuado la Entidad, por pérdidas atribuibles al ejercicio y ejercicios futuros, la situación económica y sanitaria en el país y el mundo aún es incierta y no es posible establecer con certeza, el efecto que las regulaciones normativas y la dinámica de la calidad de cartera a reflejarse en los próximos ejercicios económicos.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES

Con base en las tareas de fiscalización y revisiones practicadas durante la gestión 2020, se advierte que la Entidad está dando cumplimiento razonable a la normativa y disposiciones legales aplicables, cuyos aspectos pendientes, están siendo resueltos mediante planes de acción, que incorporan las acciones correctivas, los plazos y responsables de su ejecución, mismos que son objeto de seguimiento mensual por parte del consejo de administración.

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORES EXTERNOS.

Como resultado de vigilar las tareas de seguimiento efectuadas por el consejo de vigilancia, respecto al cumplimiento de las funciones y responsabilidades del auditor interno, se advierte que existe un adecuado cumplimiento de las mismas, habiendo ejecutado la integridad de tareas establecidas en el plan anual de auditoría interna correspondiente a la gestión 2020.

Respecto al cumplimiento de las funciones y responsabilidades del gerente general y el consejo de administración, de acuerdo a mi saber y entender, con base en las diversas tareas de seguimiento, análisis, revisión y aprobación que se han practicado durante la gestión 2020, considero que la gerencia y el consejo de administración, están dando cumplimiento razonable a sus funciones y responsabilidades normativas y estatutarias, excepto por no haber ejecutado y asegurado que las medidas correctivas establecidas para superar las observaciones de auditoría interna, externa y ASFI, cuyo plazo de ejecución concluía al 31/12/2020, hubieran sido ejecutadas en las fechas comprometidas, lo cual ha generado incumplimiento a la instrucción de ASFI/DSR III/R-115126/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020, en la cual se instruía a la Entidad, que al 31/12/2020, se hubieran ejecutado las acciones correctivas que se encontraban pendientes; así también el consejo de administración, no ha logrado cumplir con su responsabilidad de asegurarse que las disposiciones emanadas de la asamblea ordinaria de socios gestión 2019 y las que estaban pendientes de gestiones anteriores, se hubieran cumplido en su integridad.

Respecto al cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los Auditores Externos, no se han advertido y tampoco se tiene conocimiento, de aspectos que constituyan inobservancias a las mismas, las cuales de acuerdo a mi saber y entender, han sido ejecutadas, en apego a las normas y disposiciones legales que deben ser observadas.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Como resultado de las tareas de seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por las diferentes instancias de control, se advierte que al 31 de diciembre de 2020, quedaron pendientes y con plazos vencidos, 4 observaciones de riesgo de liquidéz, mercado y Gobierno Corporativo que representan un 4% de incumplimiento, 2 observaciones correspondiente al riesgo de Lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo que representan un 3% de incumplimiento, 36 observaciones de auditoría interna con plazo de ejecución vencidos, que representan un 49% de incumplimiento y 13 observaciones pendientes de auditoría externa que representan el 12% de incumplimiento, todas con plazo vencido para la ejecución de las acciones correctivas. En relación a las observaciones de Auditoría interna, es importante mencionar que ha existido un avance importante en el número de observaciones subsanadas, dado que se resolvieron 37 observaciones, de las 73 observaciones que debían ejecutarse al 31/12/2020, alcanzando un avance del 51%; habiendo aprobado el consejo de administración, el establecimiento de nuevos plazos para la ejecución de las acciones correctivas pendientes, aspecto que fué solicitado a la ASFI mediante GG-01/2021 de fecha 29/01/2021, habiendo instruido el Ente Fiscalizador, que hasta el 30 de junio de 2021, la gerencia remita un informe sobre el cumplimiento de la forma y plazos de implementación de las acciones correctivas pendientes.

Dando cumplimiento a nuestra responsabilidad establecida en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal g) de la RNSF, sometemos a decisión definitiva de la presente asamblea general ordinaria de socios, las observaciones no resueltas por el consejo de administración en los plazos comprometidos, decisión que solicito considere instruir al órgano administrativo, asegure el cumplimiento definitivo de las observaciones pendientes en los nuevos plazos reprogramados o instruidos por ASFI, debiendo activar las acciones administrativas sancionatorias, por los incumplimientos en los que reincidan los responsables de ejecutar las acciones correctivas, aspecto sobre el cual continúa pendiente la implementación de acciones efectivas por parte de la administración.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO, AUDITOR INTERNO, CALIFICADORAS DE RIESGOS Y ASESORES EXTERNOS

Con base en las tareas de revisión y análisis de las tareas ejecutadas por la unidad de auditoría interna y el seguimiento practicado sobre el cumplimiento de su plan anual de trabajo, hemos evaluado su desempeño técnico e independencia en la ejecución de los trabajos ejecutados por la unidad, los mismos que consideramos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Considerando que hemos acompañado el proceso de ejecución del trabajo de auditoría externa ejecutado por la firma AUDINACO S.R.L, no hemos advertido algún comportamiento o actitud del personal que participó en la ejecución del trabajo, que nos hubiera generado dudas sobre la idoneidad técnica e independencia declarada formalmente en la propuesta técnica, por parte de los miembros del equipo de auditoría externa.

En relación a los honorarios del auditor externo, se informa que éstos son proporcionales al alcance de trabajo presentado, mientras que los honorarios del auditor interno, se ajustan a las posibilidades reales de la Cooperativa.

Durante la gestión 2020, no se contrataron calificadoras de riesgo y tampoco se tomaron servicios de asesores externos.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CODIGO DE COMERCIO.

De manera enunciativa, se detallan las medidas y acciones orientadas a dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 335 de código de comercio:

- a) Se participa en todas las reuniones del consejo de administración, tomando conocimiento de los diferentes informes recepcionados por dicho órgano, así como de las decisiones y acciones administrativas ejecutadas, entre otros aspectos, ejerciendo sin restricciones mi derecho a voz y asentado en actas los aspectos que se fueron considerados pertinentes, lo cual permite ejecutar las funciones y atribuciones establecidas en los numerales 1 y 2 del artículo 335.
- b) En observancia a las atribuciones y deberes establecidos en el numeral 3 del artículo 335 del código de comercio, cuando se lo ha juzgado conveniente, se ha realizado la revisión de los estados de cuenta, se han practicado arqueos y revisiones, como por ejemplo, el plan Estratégico, plan de negocios, actas del consejo de administración, actas de reuniones gerenciales, etc.
- c) En observancia a las funciones y atribuciones establecidas en el numeral 4 del artículo 335 del código de comercio, se toma conocimiento del informe de caución de directores, inspectores, ejecutivos y funcionarios practicado por la Unidad de Auditoría Interna, a fin de verificar su constitución y constatar si la misma, cumple con las directrices establecidas en el reglamento de caución, incorporado en la recopilación de normas para servicios financieros, verificando que los incumplimientos normativos que pudieran establecerse, sean comunicados oportunamente al consejo de administración.
- d) En el ejercicio de los deberes y atribuciones establecidos en el numeral 5, del artículo 335 del código de comercio, se ha efectuado la revisión del Balance General y el Estado de Resultados presentados por la Gerencia, los cuales de acuerdo a nuestra opinión, presentan razonablemente la información económica y financiera contenida en los mismos, opinión que es concordante con lo que establece el examen y dictamen del auditor externo, el cual expresa que los Estados Financieros de la Cooperativa, presentan razonablemente la situación financiera y de resultados al 31 de diciembre de 2020.
- e) En ejercicio de la facultad establecida en el numeral 6, del artículo 335 del código de comercio, no se ha juzgado conveniente efectuar convocatorias para realizar asambleas extraordinarias y considerando que la asamblea ordinaria ha sido convocada por el consejo de administración en las formas y plazos requeridos, tampoco se ha ejercido la atribución de convocar este tipo de asambleas.
- f) En ejercicio de la facultad establecida en el numeral 7, del artículo 335 del código de comercio, no se estimó necesario hacer incluir en el orden del día de la asamblea ordinaria u extraordinaria, algún asunto que hubiese sido considerado necesario.
- g) En el ejercicio de las atribuciones y deberes establecidos en el numeral 8 de artículo Nro. 335 del código de comercio, se realizan las siguientes tareas:

- Se participa y preside las reuniones del consejo de vigilancia, en las cuales se toma conocimiento de los informes generados por los órganos de control, (auditoría interna, externa y ASFI), tomando especial atención en la evaluación y seguimiento de aquellos aspectos que constituyen inobservancia a la normativa vigente, a fin de exigir su cumplimiento al consejo de administración.
 - Como miembro participante de las reuniones de los consejos de administración y vigilancia, se toma conocimiento y se evalúan los resultados del examen practicado por los auditores externos.
 - Se participa con el consejo de vigilancia, en la selección del Auditor Externo y en la revisión y aprobación de los Informes de Auditoría Interna.
- h) Se está atento a cualquier denuncia de nuestras asociadas y asociados, en observancia a lo establecido en el numeral 10, del artículo 335 del código de comercio.
- i) Se vigiló, si se efectúa la difusión de la Ley de Servicios Financieros, Estatuto, Reglamentos y demás disposiciones legales, entre todo el personal ejecutivo y operativo de la Entidad, advirtiéndose que los mecanismos de difusión normativa existentes, están mejorando de manera gradual y progresiva, siendo necesario continuar con su fortalecimiento, en la búsqueda de alcanzar mayor efectividad.

CREDITOS EN MORA

Al 31 de diciembre de 2020, existían 62 operaciones crediticias que ascienden a Bs. 3.326.590,53, las mismas que a esa fecha, tenían mas de 90 días de mora, sobre las cuales no se iniciaron las acciones judiciales de cobro.

Así también se informa, que al 31 de diciembre de 2020, existían 2 operaciones crediticias que totalizan un monto de Bs. 912.060,11, las mismas que individualmente superaban el 1% del capital regulatorio de la Cooperativa. En relación a los aspectos detallados anteriormente y en cumplimiento a lo establecido en el libro 3º, título II, capítulo IV, sección 5, artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la presente asamblea ordinaria, debe adoptar decisiones al respecto, entre las cuales se sugiere incluir la decisión de requerir al consejo de administración, ejecute tareas efectivas de seguimiento, que le permitan tomar conocimiento oportuno y asegurarse, que el personal responsable ejecuta de manera oportuna, las acciones requeridas y necesarias, garantizando que la recuperación de los saldos por cobrar derivados de estas operaciones crediticias, sea ejecutado con la celeridad necesaria.

Al finalizar el presente Informe, saludo a ustedes con las consideraciones más distinguidas.



Lic. Yanet Contreras Hurtado
PRESIDENTE E INSPECTOR DE VIGILANCIA
COOPERATIVA PROGRESO R.L.



**GERENCIA
GENERAL**

INFORME GERENTE GENERAL

GESTION 2020

En mi calidad de Gerente General someto a aprobación de la Asamblea General Ordinaria el Informe de Gestión del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, informo sobre todos aquellos aspectos importantes y relevantes presentados en la gestión concluida y sobre los desafíos que tenemos para la próxima gestión gerencial:

A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2020 han sido sometidos a la Opinión de Auditor Externo Independiente, el cual ha emitido un Dictamen e informando lo siguiente:

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En este sentido, corresponde informarles sobre los resultados financieros y de aquellos componentes que ponen en manifiesto la solvencia económica y financiera de la Cooperativa y sobre todo el desempeño económico de la gestión concluida:

a. 1) Evolución de estado de situación Patrimonial

En la gestión 2020 la evolución de estado de situación patrimonial registra un decrecimiento desfavorable en comparación de la gestión anterior, ya que los activos y pasivos muestran un decrecimiento relativamente mínimo, esto producto principalmente a la disminución de la cartera neta de créditos y de las obligaciones con el público respectivamente. La causa principal para la obtención de estos resultados fue a consecuencia de la declaratoria de cuarentena debido a la pandemia del COVID-19, donde llegó a afectar a todos los niveles del sistema económico nacional e internacional.

Referente al patrimonio tuvo un crecimiento mínimo logrando alcanzar un saldo total de Bs. 43,994,646. - teniendo un crecimiento de Bs. 35,910. - equivalente a un 0.08% respecto a la gestión anterior. Este crecimiento es producto de la constitución de Certificados de Aportación Obligatorios constituidos por nuestros socios y también por la capitalización de utilidades obtenidas en la anterior gestión 2019,

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

(Expresado en Bolivianos)

CONSOLIDADO	GESTIONES			DIC/2020 - DIC/2019	
	2018	2019	2020	Dif. Absoluta	Dif. Relativa
TOTAL ACTIVO	282,579,751	303,184,497	302,880,023	(304,474)	-0.10%
TOTAL PASIVO	244,211,624	259,225,761	258,885,377	(340,384)	-0.13%
TOTAL PATRIMONIO	38,368,127	43,958,736	43,994,646	35,910	0.08%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	282,579,751	303,184,497	302,880,023	(304,474)	-0.10%

a. 2) Evolución de la Cartera de Créditos. -

La cartera de créditos es el principal componente del activo institucional, en la gestión 2020 como bien se sabe no fue una gestión regular debido a los problemas de salubridad que se presentaron debido a la declaración de cuarentena producto de la pandemia del COVID-19, teniendo los siguientes resultados, decrecimiento de Bs. 2,737,725. - equivalente a un -1.13% respecto a la gestión anterior.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

(Expresado en Bolivianos)

CONSOLIDADO	GESTIONES			DIC/2020 - DIC/2019	
	2018	2019	2020	Dif. Absoluta	Dif. Relativa
Cartera Vigente	226,682,672	243,629,830	221,646,354	(21,983,476)	-9.02%
Cartera Vencida	1,059,302	2,878,951	2,676,562	(202,389)	-7.03%
Cartera Ejecucion	2,135,269	5,160,258	5,552,858	392,600	7.61%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,162,540	7,741,177	7,544,403	(196,774)	-2.54%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	258,991	882,793	657,741	(225,052)	-25.49%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	41,053	81,274	150,596	69,322	85.29%
Cartera Mora	3,494,616	9,003,276	9,037,757	34,481	0.38%
CARTERA BRUTA	235,339,827	260,374,283	238,228,514	(22,145,769)	-8.51%
Productos devengados por cobrar	4,653,508	5,162,942	26,197,372	21,034,430	407.41%
Prevision para cartera incobrable	(18,445,875)	(23,727,633)	(25,354,019)	(1,626,386)	6.85%
TOTAL CARTERA	221,547,460	241,809,592	239,071,867	(2,737,725)	-1.13%

a. 3) Evolución de las Captaciones (Obligaciones con el Público)

Las captaciones también es otro componente principal de balance como bien mencionamos anteriormente que por los problemas de salubridad no fue un año regular donde al cierre la gestión 2020 tiene un comportamiento desfavorable para la institución ya que se tiene un decrecimiento de Bs. 11,230,213. – equivalente a un -4.79% respecto a la gestión anterior, se puede notar que los decrecimientos más sustanciales fueron en las cuentas de Caja de Ahorro por un monto de Bs.7,052,414. – como también en la cuenta de Deposito a Plazo en Garantía por un monto de Bs. 7,005,717. – equivalente a un - 38.16% respecto a la anterior gestión.

EVOLUCIÓN DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

(Expresado en Bolivianos)

CONSOLIDADO	GESTIONES			DIC/2020 - DIC/2019	
	2018	2019	2020	Dif. Absoluta	Dif. Relativa
A la Vista	-	-	-	-	0.00%
Caja de Ahorro	89,966,641	91,790,056	84,737,642	(7,052,414)	-7.68%
Deposito a Plazo	109,491,054	120,848,391	123,365,100	2,516,709	2.08%
Deposito a Plazo en Garantia	22,632,001	18,359,685	11,353,968	(7,005,717)	-38.16%
Cargos Devengados	3,329,203	3,307,630	3,618,839	311,209	9.41%
TOTAL DEPOSITOS	225,418,899	234,305,762	223,075,549	(11,230,213)	-4.79%

a. 4) Evolución del Patrimonio Institucional

La evolución del patrimonio institucional es positiva al cierre de la gestión 2020, teniendo un crecimiento de Bs. 35,906. – equivalente a un 0.08% respecto a la gestión anterior, el crecimiento mínimo se da principalmente al incremento de la cuenta de Reservas por un monto de Bs. 912,675. –equivalente a un 3.96%, el incremento en el patrimonio muestra la solvencia patrimonial base fundamental de crecimiento de toda Entidad.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(Expresado en Bolivianos)

CONSOLIDADO	GESTIONES			DIC/2020 - DIC/2019	
	2018	2019	2020	Dif. Absoluta	Dif. Relativa
Capital social	14,176,800	18,802,100	18,305,400	(496,700)	-2.64%
Aportes no capitalizados	789,182	789,182	789,182	(0)	0.00%
Ajustes al Patrimonio	-	-	-	-	-
Reservas	22,290,439	23,063,633	23,976,308	912,675	3.96%
Resultados Acumulados	1,111,706	1,303,825	923,757	(380,069)	-29.15%
TOTAL PATRIMONIO	38,368,127	43,958,740	43,994,646	35,906	0.08%

a. 5) Estado de resultado

La evolución del resultado neto de la gestión es positiva al cierre de la gestión 2020, tiene un resultado acumulando de Bs. 923,757. – mostrando un decrecimiento de Bs. 380,064. – equivalente a un -29.15% respecto a la gestión anterior, esto se da principalmente a la relación de ingresos financieros, gastos financieros y los gastos de administración más los ingresos extraordinarios que se obtuvieron.

EVOLUCION DE LA UTILIDAD DE LA GESTION

(Expresado en Bolivianos)

CONSOLIDADO	GESTIONES			DIC/2020 - DIC/2019	
	2018	2019	2020	Dif. Absoluta	Dif. Relativa
Resultados Acumulados	1,111,706	1,303,821	923,757	(380,064)	-29.15%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	1,111,706	1,303,821	923,757	(380,064)	-29.15%

a. 6) Principales Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros revelan la solvencia y buena gestión administrativa llevada adelante por todos los componentes de la Cooperativa.

En este sentido, es satisfactorio informarles sobre los principales índices financieros del periodo finalizado 2020 comparados con la gestión anterior 2019:

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS	GESTION		VARIACION
	2019	2020	
CALIDAD DE LA CARTERA			
Cartera en Mora/Cartera Bruta	3.46%	3.79%	0.33%
Prev.Cartera Incobrable/Cartera en Mora	263.54%	280.53%	16.99%
Prev.Cartera Incobrable/Cartera Bruta	9.11%	10.64%	1.53%
LIQUIDEZ			
Disponibilidades/Obligaciones a Corto Plazo (a)	34.00%	37.06%	3.06%
Disponib.+ Inv.Temp./Obligaciones a Corto Plazo	43.78%	44.60%	0.82%
SOLVENCIA			
Coficiente de Adecuacion Patrimonial (CAP)	16.25%	16.63%	0.38%
Cartera en Mora-Previsiones/ Patrimonio Neto	-33.64%	-37.09%	-3.44%
RENTABILIDAD			
Indice de Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)			
Indice de Rentabilidad sobre el Activo (ROA)	3.17%	2.30%	-0.87%
	0.45%	0.33%	-0.12%
EFICIENCIA			
Gastos de Administracion/Activo + Contingente	8.78%	9.63%	0.85%

- > El índice de morosidad es de 3.79% muestra un incremento de un 0.33% respecto a la anterior gestión, este índice pone en manifiesto la efectiva administración de los recursos prestados a nuestros socios, cabe señalar que este indicador se incrementó debido a la dificultad de las cobranzas que se presentó en la gestión producto de la pandemia del COVID-19.
- > La Liquidez del periodo es del 44.60% teniendo un incremento de un 0.82% respecto a la anterior gestión, indicador que muestra la capacidad de la cooperativa para responder a retiros de depósitos y financiamientos de corto plazo.
- > El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de la Cooperativa es de un 16.63%, se obtuvo un incremento de un 0.38% respecto a la anterior gestión este resultado es fiel reflejo de la solvencia y buena administración de los activos y recursos que ha generado la Cooperativa.

- > El índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) es de 2.30%, lo cual representa una tasa de ganancia sobre las aportaciones de cada uno de nuestros socios cabe señalar que esta gestión tuvo una disminución de un -0.87% respecto a la anterior gestión.
- > El índice de rentabilidad sobre el activo (ROA) es de 0.33%, lo cual representa una tasa de ganancia sobre el total de los activos de la Cooperativa. En esta gestión se tuvo una disminución de un -0.12% respecto a la anterior gestión.
- > El índice de la eficiencia administrativa es de 9.63% mismo que muestra la proporción de gastos de administración de la cooperativa con respecto al activo más contingente.

B. PLANIFICACION ESTRATEGICA Y PRESUPUESTOS

Es importante comunicar a nuestros socios y clientes que la cooperativa como una Entidad Regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), estará poniendo a consideración de la Asamblea General Ordinaria el Plan Anual Operativo y Financiero Gestión - 2021, documento que también incluye los Objetivos Estratégicos, Plan Financiero - 2021 y Presupuesto Financiero 2021 y todos aquellos aspectos que de manera específica son establecidos en las normas.

C. OBJETIVOS ALCANZADOS EN LA GESTION 2020

Como bien se sabe durante la gestión 2020, no fue un año regular debido a la cuarentena estricta dictada por el gobierno central, producto de la pandemia del COVID-19 la cual afecto a todos los sectores económicos del país y de mundo en general. La cooperativa para poder afrontar esta situación y que Los efectos de la pandemia no llegue a afectar considerablemente al trabajo operativo de la entidad se enfatizo y priorizo en la adopción de medidas de bioseguridad tanto para el personal de la cooperativa como así también para nuestros socios y clientes ya que según disposiciones del Gobierno y la ASFI, las entidades financieras estaban en la obligación de atender casi en todos sus puntos de atención.

Durante esta gestión se ha tratado de cumplir de alguna manera con los objetivos estratégicos cualitativos y cuantitativos pero como bien les informaba anteriormente era una situación muy difícil y complicada ya que lo que paso era todo nuevo e incierto, debido a las normativas cambiante que salían en ese entonces tanto por el Gobierno como así también de ASFI, llegando afectarnos al cumplimiento de nuestras metas financieras producto de la paralización de la colocación de créditos, refinanciamientos y diferimientos de los mismos y por el lado de las Captaciones los socios ahorristas venían hacer los retiros no habituales donde también era comprensible ya que también todas las personas fueron afectados por la pandemia del COVID-19,

También se ha llegado a cumplir en el transcurso de la gestión otros objetivos que es de vital importancia darlas a conocer:

- > Actualización y aprobación de los Reglamento, Políticas, Manuales de Funciones y procedimientos de todas las áreas administrativas de la Cooperativa.
- > Implementación y Aprobación de nuevos documentos para la buena administración de la Cooperativa.
- > Cierre y traslado de la Agencia Mercado El Torno, a la oficina propia de la Cooperativa "Agencia Mercado Municipal" ubicado en el Torno.
- > Trabajo coordinado con los directores y la alta gerencia para el logro de los objetivos de la gestión y para poder afrontar los problemas de salubridad producto de la pandemia de COVID-19.
- > Coordinación con los órganos de gobierno para una buena gestión de gobierno corporativo.
- > Trabajo en equipo con el personal para la actualización de los objetivos estratégicos y elaboración del Plan Anual Operativo y Financiero - 2021
- > Apertura de nuevos Puntos de Atención Financiera como ser: Oficina Externa Jorochito, Oficina Externa Coschal y Oficina Externa Km-9 doble vía la guardia, estas oficinas están ubicadas dentro de las instalaciones de las cooperativas de agua de servicios públicos de la misma zona.
- > Implementación de procedimientos de bioseguridad para contrarrestar los efectos de la pandemia del COVID-19, tanto de manera interna y externa para el personal de la entidad y todo el público en general.

- > Pago de los bonos sociales otorgados por el gobierno tales como Renta Dignidad, Bono Canasta Familiar, Bono Familia y Bono Universal
- > Reestructuración del organigrama con el objetivo de mejorar el control interno y operativo en la entidad

D. DESAFIOS PARA LA GESTION 2021

Nuestros desafíos más sobresalientes para la gestión 2021 están resumidos de la siguiente manera:

- > Contar con políticas, manuales y procedimientos, actualizados y aprobadas de acuerdo a las normas de Servicios Financieros, como también al tamaño y complejidad de nuestras operaciones.
- > Cumplir con nuestros objetivos y metas establecidos en nuestras líneas estratégicas de nuestro plan anual operativo y financiero.
- > Profundizar el mercado de la microfinanza y mejorar el nivel de eficiencia de la otorgación productos crediticios
- > Ampliación de la infraestructura en la oficina central.
- > Conclusión de la construcción de la Agencia Mora.
- > Reemplazo de Vehículos deteriorados para el trabajo operativo de la Cooperativa.
- > El desafío mas importante que tiene la cooperativa es podernos reactivar económicamente realizando nuestras operaciones habituales como una entidad de intermediación de servicios financieros.
- > La planificación estratégica y actualización al contexto actual, tuvo por objeto primordial establecer el lineamiento estratégico base, para el funcionamiento y desarrollo institucional, por lo que : **“PROTEGER LA ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERATIVA PROGRESO RL”**, será la meta a alcanzar para este 2021, ante un escenario económico y de salud altamente retadores.

También para la consecución de resultados se define que la gestión 2021 se llamará **“Año de los Servicios Tecnológicos”** ya se pretende implementar y ampliar el portafolio de Productos y Servicios digitales y/o electrónicos por internet y telefonía móvil en la Cooperativa, a fin de acompañar el cambio tecnológico de las transacciones financieras. Situación que debió ejecutarse en la gestión 2020 y que fuera postergada debido a la pandemia.

Consecuentemente, para el cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo se mantienen los 3 pilares estratégicos para la gestión 2021 y que forman parte del plan estratégico trienal 2019 – 2021 y son sujeto de actualización acuerdo a la coyuntura macro y microeconómica, los cuales en actividades y tareas se encuentran en una matriz de plan de acción adjunto al presente documento.

1.



1. Profundizar el segmento de las **Microfinanzas**, mediante el incremento de operaciones dirigidas al sector de la microempresa con una eficiencia mayor y menor nivel de riesgos
2. Mejorar la **Atención de socio y cliente** a través de la incorporación de protocolos de atención a todo nivel y con controles de calidad continuos y oportunos
3. Implementar y ampliar el portafolio de **Productos y Servicios** digitales y/o electrónicos de la Cooperativa, a fin de acompañar el cambio tecnológico de las transacciones financieras.

E. AGRADECIMIENTO

Para concluir, deseo expresar un sincero agradecimiento a nuestros socios y clientes, por la confianza, fidelidad y apoyo demostrada para con su cooperativa en este año 2020, que fue uno de mis gestiones más difíciles de poder sobrellevar la administración esto producto a los efectos económicos de la pandemia y de las medidas adoptadas para afrontarla con responsabilidad y compromiso. A si también valorar y agradecer la eficiencia y lealtad de nuestro equipo ejecutivo y de todos los funcionarios a quienes les extiendo mi sincera felicitación. Así mismo agradecer a los directores del Consejo de Administración por apoyar incondicionalmente la gestión con su voluntad y compromiso, que ha sido fundamental para el logro de los objetivos trazados. Agradecer también, a los directores del Consejo de Vigilancia por su importante labor y trabajo la cual contribuye en el cumplimiento de la normativa vigente.

Finalmente, reiterar mi firme compromiso asumido con todos nuestros socios y clientes, de seguir trabajando de forma responsable y comprometido para el crecimiento sostenible en el tiempo de nuestra Cooperativa pionera en servicios de intermediación financiera en la zona y la región.

Muchas gracias:



Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL

A black and white photograph showing a person's hands holding a stack of papers. The hands are positioned in the center-right of the frame, with the fingers gripping the edges of the papers. In the background, another hand is visible, pointing towards the left. The overall scene is dimly lit, with a soft, diffused light source. The text 'INFORME COMITE ELECTORAL' is overlaid in the bottom-left corner in a bold, white, sans-serif font.

**INFORME
COMITE
ELECTORAL**

INFORME COMITÉ ELECTORAL 02/2021

DE: Prof. Yovana García Balderrama.
 PDTE. COMITÉ ELECTORAL
 A: Consejo de Administración CAC Abierta "Progreso" RL.

**Ref.: INFORME SOBRE PROCESO ELECTORAL COOPERATIVA DE
 AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" RL.**

El Comité Electoral en cumplimiento al mandato de la Asamblea de socios de la Gestión 2019, que se llevó a cabo el día viernes 30 de octubre de 2020, en el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico, Reglamento del Comité Electoral y la normativa en actual vigencia, ha realizado las siguientes actividades:

ORGANIZACIÓN:

El Comité Electoral en Reunión de Organización de fecha 03 de noviembre de 2020, procedió a la organización del Comité Electoral, el mismo que quedo conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Yovana García Balderrama.
Secretario:	Narda Vallejos Rodríguez
Vocal:	Basilía Montoya Sarabia

PROCESO ELECTORAL. -

PUBLICACION DE CONVOCATORIA.- En fecha 23 de febrero de 2021, en el periódico "El Deber" diario de circulación nacional, se publicó la "Convocatoria para conformación de los Consejos de Administración, Vigilancia, Comité Electoral y Tribunal de Honor", la misma que se llevaría a cabo en la Asamblea de Socios de fecha 30 de marzo de 2021.

RECEPCION DE POSTULACIONES.- Como respuesta a la Convocatoria para conformación de los Órganos de Gobierno realizada por la Cooperativa, se recibió las postulaciones de los siguientes Precandidatos:

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Dr. José Aramayo Lijeron
Sra. Cinthia Frías Rosel
Sr. Fidel Ramos Vidal
Lic. Vanessa Lisseth Ricaldy Hinojosa
Dr. Daniel Salguero Arana
Prof. Lourdes Elizabeth Soliz Ayala
Sra. Victoria Skubbet de El Hage

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Lic. Yanet Contreras Hurtado
Prof. Luis Alberto Gutiérrez Arce
Prof. Esther Mendoza Peña
Ing. Nelson Sejas García

TRIBUNAL DE HONOR.

Prof. Hilser Cuellar Cuellar
Dr. Jorge Rodríguez Alvis
Prof. Mirtha Siles Cano

COMITÉ ELECTORAL.

Prof. Yanett Jeidy Cáceres Nicolas
Sra. María Jiménez Vda. de Villarreal
Prof. Cecilia Rocha Alegre

PROCESO DE EVALUACION Y SELECCIÓN.-

En el marco de los Requisitos y prohibiciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, El Estatuto Orgánico y el Reglamento del Comité Electoral, se realizó la evaluación y selección de los postulantes para la renovación de los órganos de gobierno a llevarse a cabo en la Asamblea de Socios de fecha 30 de marzo de 2021.

ACTO ELECCIONARIO.-

Instalada la Asamblea de socios se dio lectura al Orden del día, se procedió a la presentación de los Candidatos y la forma de votación, se instruyó a los socios que a partir de ese momento podían emitir su voto y depositarlo en las diferentes ánforas habilitadas para el efecto.

El acto eleccionario se desarrolló con absoluta normalidad y transparencia, se habilitaron cuatro ánforas para el sufragio y para el escrutinio de los votos se designo un funcionario de la entidad y dos socios como veedor para cada ánfora, los que han sido responsables de la contabilización de los votos y suscribir el acta de conformidad de la votación.

DETALLE DE CANDIDATOS Y VOTACION OBTENIDA DE LOS POSTULANTES PARA EL CONSEJO DE AMINISTRACION, CONSEJO DE VIGILANCIA, TRIBUNAL DE HONOR Y COMITÉ ELECTORAL:**1.- CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

MESA	José Aramayo Lijeron	Cinthia Frías Rossel	Fidel Ramos Vidal	Vanessa Lisseth Ricaldy H.	Daniel Salguero Arana	Lourdes E. Soliz Ayala	Lourdes E. Soliz Ayala	Votos Nulos	Votos Blancos	TOTAL
MESA 1	9	4	10	8	5	2	2	4	1	45
MESA 2	13	4	2	10	1	3	1	2	1	37
MESA 3	5	3	9	10	5	2	7	5	0	46
MESA 4	7	4	1	11	1	3	2	6	1	36
TOTAL	34	15	22	39	12	10	12	17	3	164

1.- Vanessa Lisseth Ricaldy Hinojosa	39 votos	Titular por 3 años
2.- José Aramayo Lijeron	34 votos	Titular por 3 años
3.- Fidel Ramos Vidal	22 votos	Suplente por 1 año
4.- Cinthia Frías Rossel	15 votos	Suplente por 1 año
5.- Daniel Salguero Arana	12 votos	Sin cartera
6.- Victoria Skubbeth de El Hage	12 votos	Sin Cartera
7.- Lourdes Elizabeth Soliz Ayala	10 votos	Sin cartera

2.- CONSEJO DE VIGILANCIA:

MESA	Yanet Contreras Hurtado	Luis Alberto Gutiérrez Arce	Esther Mendoza Peña	Nelson Sejas García	Votos Nulos	Votos Blancos	TOTAL
MESA 1	22	3	12	5	2	1	45
MESA 2	22	3	3	7	1	1	37
MESA 3	19	3	9	7	4	4	46
MESA 4	21	1	4	5	4	1	36
TOTAL	84	10	28	24	11	7	164

1.- Yanet Contreras Hurtado	84 votos	Titular por 3 años
2.- Esther Mendoza Peña	28 votos	Suplente por 1 año
3.- Nelson Sejas García	24 votos	Suplente por 1 año
4.- Luis Alberto Gutiérrez Arce	10 votos	Sin cartera

3.- TRIBUNAL DE HONOR:

MESA	Hilser Cuellar Cuellar	Jorge Rodríguez Alvis	Mirtha Siles Cano	Votos Nulos	Votos Blancos	TOTAL
MESA 1	9	21	11	0	4	45
MESA 2	6	23	7	0	1	37
MESA 3	6	23	11	0	6	46
MESA 4	3	21	10	0	2	36
TOTAL	24	88	39	0	13	164

- | | | |
|----------------------------|----------|--------------------|
| 1.- Jorge Rodríguez Alvis | 88 votos | Titular por 3 años |
| 2.- Mirtha Siles Cano | 39 votos | Suplente por 1 año |
| 3.- Hilser Cuellar Cuellar | 24 votos | Suplente por 1 año |

4.- COMITÉ ELECTORAL:

MESA	Yanett J. Cáceres Nicolas	María Jiménez Vda. de Villarreal	Cecilia Rocha Alegre	Votos Nulos	Votos Blancos	TOTAL
MESA 1	13	16	14	1	1	45
MESA 2	11	16	6	0	4	37
MESA 3	15	13	12	0	6	46
MESA 4	12	12	8	0	3	35
TOTAL	51	57	40	1	14	163

- | | | |
|--------------------------------------|----------|--------------------|
| 1.- Yanett J. Cáceres Nicolas | 51 votos | Titular por 1 año |
| 2.- María Jiménez Vda. de Villarreal | 57 votos | Titular por 1 año |
| 3.- Cecilia Rocha Alegre | 40 votos | Titular por 1 año. |

Es cuanto informo para fines que interesan a la entidad.

Adjunto cuatro (4) actas de escrutinio de las ánforas habilitadas y las boletas debidamente ordenadas por ánforas.



Yovana García Balderrama
PDTE. COMITÉ ELECTORAL



**DICTAMEN DE
AUDITORIA
EXTERNA**



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
PROGRESO R.L.
El Torno - Santa Cruz - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "PROGRESO" R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

- a. Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- b. Conforme se evidencia en los correspondientes informes de seguimiento a los resultados de las visitas de inspección practicadas por ASFI y las observaciones emitidas por los auditores externos, los mismos que forman parte de nuestro cuerpo de informes, las observaciones han sido subsanadas, de forma que la Entidad está próxima a cumplir con los planes de acción en su integridad.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

Asimismo, las tareas de seguimiento practicadas durante la gestión 2020, sobre las observaciones de Auditoría Interna, muestran avances en la ejecución de las acciones correctivas, advirtiéndose la necesidad ajustar los mecanismos de aseguramiento, para garantizar mayor celeridad en la ejecución de las acciones pendientes, habiéndose efectuado la reprogramación de los aspectos incumplidos, para ser ejecutados durante la gestión 2021.

Considerando que las observaciones emanadas por las instancias de control, tanto internas como externas son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, la administración deberá asegurarse que las acciones correctivas sean ejecutadas en los plazos previstos, para todos los planes de acción en su integridad.

4. Cuestión clave de auditoría

En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, incluye una cartera diferida de Bs23.478.124 (10.24)% del total de la cartera vigente. El resultado del ejercicio terminado en esa fecha alcanza a Bs923.757, el mismo que incorpora productos devengados por cobrar por Bs26.197.372 de los cuales Bs21.781.500, corresponden a productos devengados y no cobrados sobre la cartera diferida.

Independientemente de toda estimación que efectúe la Entidad por pérdidas imputables al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y a los ejercicios futuros, la situación económica y sanitaria en el país y el mundo, aún es incierta y no es posible conocer el efecto de las regulaciones normativas y la dinámica de la calidad de la cartera de créditos a reflejarse en los próximos ejercicios económicos.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

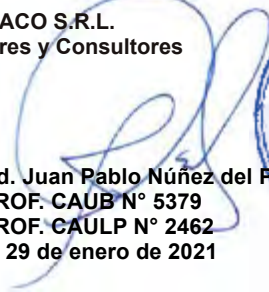
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores


Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462
La Paz, 29 de enero de 2021



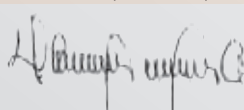
A dark, high-contrast photograph showing a hand holding a calculator over a document with tables and text. The scene is dimly lit, emphasizing the textures of the paper and the calculator. The overall mood is professional and focused on financial calculation.

ESTADOS FINANCIEROS

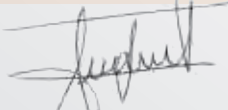
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2020	2019
ACTIVO		Bs	Bs
Disponibilidades	8 a)	35.024.348	32.191.200
Inversiones temporarias	8 c)	7.128.799	9.531.170
Cartera	8 b)	239.071.867	241.809.595
Cartera vigente		221.646.354	243.629.830
Cartera vencida		2.676.562	2.878.951
Cartera en ejecución		5.552.858	5.160.258
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7.544.403	7.741.177
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		657.741	882.795
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		150.596	81.274
Productos devengados por cobrar		26.197.372	5.162.942
Previsión para cartera incobrable		(25.354.019)	(23.727.633)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	744.226	696.974
Bienes realizables	8 e)	189.086	572.668
Inversiones permanentes	8 c)	5.793.836	2.800.907
Bienes de uso	8 f)	13.974.888	14.419.804
Otros activos	8 g)	952.972	1.162.179
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		302.880.023	303.184.497
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	223.075.548	234.305.762
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)	22.963.984	13.459.902
Otras cuentas por pagar	8 l)	9.525.999	8.059.990
Previsiones	8 m)	2.828.872	2.712.380
Valores en Circulación	8 n)	-	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	63.498	63.498
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8 p)	427.475	624.229
TOTAL DEL PASIVO		258.885.377	259.225.761
PATRIMONIO			
Capital social	9 a)	18.305.400	18.802.100
Aportes no capitalizados	9 b)	789.182	789.182
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	23.976.308	23.063.633
Resultados Acumulados	9 e)	923.757	1.303.821
TOTAL DEL PATRIMONIO		43.994.646	43.958.736
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		302.880.023	303.184.497
Cuentas de orden	8 x)	488.589.151	540.603.674

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Lic. Danny Alvarez Collazo
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Elva Flores Polanco
SUBGERENTE DE OPERACIONES

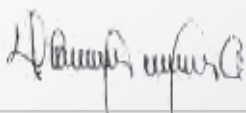


Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL

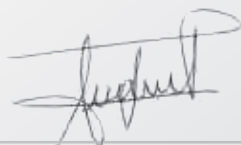
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" R.L. ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

**Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019
(Expresado en Bolivianos)**

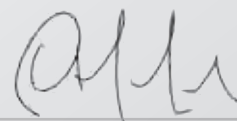
	NOTA	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	37.615.141	37.192.142
Gastos financieros	8 q)	(9.320.789)	(9.167.061)
Resultado Financiero Bruto		28.294.352	28.025.081
Otros ingresos operativos	8 t)	1.445.263	1.944.509
Otros gastos operativos	8 t)	(499.276)	(810.352)
Resultado de Operación Bruto		29.240.338	29.159.238
Recuperación de activos financieros	8 r)	4.041.731	4.624.530
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(5.719.297)	(6.863.764)
Resultado de Operación después de Incobrables		27.562.773	26.920.004
Gastos de administración	8 v)	(26.762.604)	(25.718.452)
Resultado de Operación Neto		800.169	1.201.552
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2	4
Resultado Después de Ajuste por Inflación		800.170	1.201.557
Ingresos extraordinarios	8 u)	123.587	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		923.757	1.201.557
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	-	102.264
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	-	-
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		923.757	1.303.821
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultados antes de Impuestos		923.757	1.303.821
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado Neto de la Gestión		923.757	1.303.821
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.			



Lic. Danny Alvarez Collazo
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Elva Flores Polanco
SUBGERENTE DE OPERACIONES

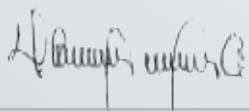


Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL

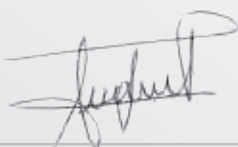
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2020 y diciembre 2019
(Expresado en Bolivianos)**

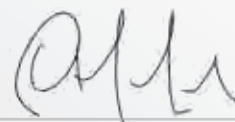
	Total del Patrimonio	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	38.368.126	14.176.800	789.182	-	22.290.438	1.111.706
Resultado de la gestión	1.303.821	-	-	-	-	1.303.821
Distribucion de Utilidades	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas Legal, según Asamblea de Socios del 17/03/2017	-	-	-	-	222.341	(222.341)
Constitución de Reservas Voluntaria, según Asamblea de Socios del 17/03/2017	-	-	-	-	444.682	(444.682)
Traspaso a prov.(Fondo de Educ. y prov. Social), según Asamblea de Socios de Capitalizacion de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	(111.171)	-	-	-	111.171	(111.171)
Traspaso a Fondo de contingencias Ed.según asamblea de socios del 17/03/2017	(222.341)	-	-	-	-	(222.341)
Disminucion de fondos de contingencias	(5.000)	-	-	-	(5.000)	-
Traspaos a fondo de fortalecimiento patrimonial	-	-	-	-	-	-
Donaciones no Capitalizables	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportacion	4.625.300	4.625.300	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	43.958.734	18.802.100	789.182	-	23.063.631	1.303.821
Resultado de la gestión	923.757	-	-	-	-	923.757
Distribucion de Utilidades	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal, según Asamblea de Socios del 23/03/2019	-	-	-	-	260.764	(260.764)
Constitución de Reservas Voluntaria, según Asamblea de Socios del 23/03/2019	-	-	-	-	260.764	(260.764)
Traspaso prov.(Fondo de Educ. y prov. Social), según Asamblea de Socios 23/03/2019	(130.382)	-	-	-	-	(130.382)
Traspaso a Fondo contingencias Ed. según asamblea de socios del 23/03/2019	-	-	-	-	130.383	(130.383)
Traspaso de cuentas de reservas a prevision generica p/incob. según asamblea de socios del 23/03/2019	(260.764)	-	-	-	-	(260.764)
Disminucion Reserva fondos de contingencias	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	260.764	(260.764)
Donaciones no Capitalizables	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportacion	(496.700)	(496.700)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	43.994.647	18.305.400	789.182	-	23.976.308	923.756



Lic. Danny Alvarez Collazo
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Elva Flores Polanco
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" R.L. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

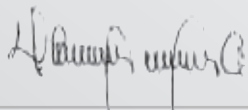
**Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019
(Expresado en Bolivianos)**

	2020	2019
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	Bs	Bs
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	923.757	1.303.821
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(26.197.372)	(5.162.942)
Cargos devengados no pagados	4.664.399	3.498.547
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período	-	-
Previsiones para incobrables	1.757.163	2.273.577
Previsiones para desvalorización	-	10.744
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.530.701	1.400.412
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	2.374.816	1.620.358
Depreciaciones y amortizaciones	1.561.723	1.360.892
Otros	(0)	0
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(13.384.813)	6.305.409
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	5.162.942	4.653.508
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	12.800
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal	(3.307.630)	(3.329.203)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(190.917)	(84.344)
Otras obligaciones	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(277.275)	531.323
Bienes realizables-vendidos	-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación	-	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(2.830.654)	(2.268.258)
Previsiones	328	16.327
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	(14.828.020)	5.837.562
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(7.288.066)	2.408.966
Depósitos a plazo hasta 360 días	14.625.062	3.940.661
Depósitos a plazo por más de 360 días	(19.075.171)	3.183.037
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	3.749.438	4.090.993

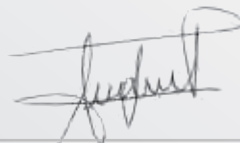
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "PROGRESO" R.L. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019
(Expresado en Bolivianos)**

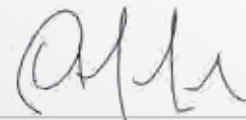
	2020	2019
	Bs	Bs
Otras operaciones de intermediación:		
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(392.923)	(917.983)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(19.480.179)	(49.488.421)
Créditos recuperados en el ejercicio	42.617.865	28.121.139
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	14.756.026	(8.661.607)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el Fondesif	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para creditos-	4.900.000	-
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de Capital	(496.700)	4.625.300
Pago de Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	4.403.300	4.625.300
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	2.402.371	1.157.271
Inversiones permanentes	(2.992.929)	1.824.380
Bienes de uso	(752.128)	(2.868.632)
Bienes diversos	8.152	(96.701)
Cargos diferidos	(163.623)	(433.670)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.498.158)	(417.352)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	2.833.148	1.383.903
Disponibilidades al inicio del ejercicio	32.191.200	30.807.298
Disponibilidades al cierre del ejercicio	35.024.348	32.191.200
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.		



Lic. Danny Alvarez Collazo
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Elva Flores Polanco
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL



**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**

NOTAS

A los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “PROGRESO” R.L. es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social variable y número de socios ilimitado constituida como sociedad Cooperativa el 16 de enero de 1971, con Personería Jurídica N° 1165 reconocida por el Consejo Nacional de Cooperativas el 13 de septiembre de 1971. Tiene domicilio legal en la localidad de El Torno, Provincia Andrés Báñez del departamento de Santa Cruz.

En fecha 07 de marzo de 2016 se procedió a la homologación y registro del Estatuto Organico adecuado a la Ley 356 y Decreto Supremo N° 1995, mediante resolución administrativa HOM-A-0019/2016 Otorgado por la Autoridad de fiscalización y Control de cooperativa “AFCOOP”.

La Cooperativa al haber cumplido todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393, Mediante resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI N° 249/2016 de 13 de abril de 2016, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento como COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA “PROGRESO” R.L. para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentren comprendidas en el Título II, Capítulo I de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, excepto las que se señalan en las limitaciones y prohibiciones de los Artículos 240 y 241 de la referida Ley.

En cuanto al marco normativo legal que rige el accionar de la Cooperativa es importante mencionar que el 11 de abril de 2013, fue promulgada la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356), que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en el Estado Plurinacional de Bolivia, habiéndose emitido su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 1995, en fecha 13 de mayo de 2014. Así mismo en fecha 21 de agosto de 2013, se promulga la Ley N° 393 de Servicios Financieros que regula las actividades de intermediación financieras y la prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero.

Objetivos de la Cooperativa

El objetivo general de la cooperativa, está basado en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad política, económica y religiosa, de manera que el objetivo específico es:

- Promover el desarrollo económico y social de sus Socios mediante la realización y ejecución de las operaciones que le sean permitidas como objeto social único.
- Promover el mejoramiento económico de sus socios a través del fomento y estímulo de la ayuda mutua, la cooperación económica y social entre sus miembros mediante la sistematización del ahorro.
- Promover y practicar la doctrina del cooperativismo establecido en la Ley General de Cooperativas y demás normas reglamentarias.

Estructura de la Cooperativa:

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2020 cuenta con 137 empleados y una red de 9 oficinas fijas y seis oficinas externas todas en el departamento de Santa Cruz, (La oficina

central y una agencia, ubicadas en El Torno; dos agencias, ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cinco agencias, ubicadas en las localidades de la Guardia, Mairana, Vallegrande, Francisco Mora y Cabezas), una oficina externa ubicada en km.14 doble vía la guardia, una oficina ubicada en limoncito km.37 carretera antigua a Cbba, otra oficina ubicada en zona mercado nuevo abasto sur 2, oficina externa Jorochito Km41. Carretera antigua a Cbba., Oficina externa Km.9 el Carmen doble vía la guardia B/El Carmen Calle los mangales, oficina externa los chacos ubicada en el 7mo.anillo los chacos distrito 6, Uv.144.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

• El Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

Panorama mundial

En cuanto al panorama global, el BM espera que la economía mundial se expanda un 4% en 2021, suponiendo que la distribución inicial de las vacunas contra el COVID-19 (coronavirus) se amplíe a lo largo del año. Es probable que la recuperación sea moderada, a menos que los encargados de la formulación de políticas actúen con decisión para controlar la pandemia y apliquen reformas que aumenten las inversiones. Aunque la economía mundial está creciendo de nuevo tras una contracción del 4,3 % en 2020, la pandemia ha causado un gran número de muertes y enfermedades, ha sumido a millones de personas en la pobreza y puede deprimir la actividad económica y los ingresos durante un período prolongado. En un escenario negativo, en el que los contagios sigan aumentando y se retrase la distribución de las vacunas, la expansión mundial podría limitarse al 1,6 % en 2021. Por otra parte, en un escenario optimista, con un control exitoso de la pandemia y un proceso de vacunación más rápido, el crecimiento mundial podría acelerarse hasta casi el 5 %. En las economías avanzadas, una incipiente recuperación se estancó en el tercer trimestre tras el resurgimiento de los contagios, lo que apunta a una recuperación lenta y difícil.

Se prevé que el PIB de Estados Unidos se expandirá un 3,5 % en 2021, después de una contracción estimada del 3,6 % en 2020. En la zona del euro, se prevé que la producción crezca este año un 3,6 %, tras un descenso del 7,4 % en 2020. La actividad en Japón, que se redujo en un 5,3 % en el año que acaba de terminar, se prevé que crezca un 2,5 % en 2021. Se prevé que el PIB agregado de los mercados emergentes y las economías en desarrollo, incluida China, crezca un 5 % en 2021, tras una contracción del 2,6 % en 2020. Se espera que la economía de China se expanda en un 7,9 % este año, tras el crecimiento del 2 % el año pasado. Entre las economías de ingreso bajo, se prevé que la actividad aumente un 3,3 %. De acuerdo a un reporte reciente del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), la deuda global del sector público y privado creció en 15 billones de dólares, hasta un total de 277 billones en 2020, máximo desde el inicio de la serie histórica. (Fuente banco mundial).

Panorama Nacional

El Banco Mundial (BM) modificó su proyección de crecimiento de la economía de Bolivia y para este año prevé una expansión del Producto Interno Bruto en 3,9%, debido a la pandemia del coronavirus y la caída del precio internacional del petróleo. En su anterior previsión (junio de 2020) calculó un repunte del 2,2%. El Gobierno boliviano es más optimista y de acuerdo al Presupuesto General del Estado anticipa un crecimiento del 4,8% para la presente gestión.

Asimismo, según la edición de enero de 2021 del informe Perspectivas económicas mundiales que publica el Banco Mundial, en cuanto a los efectos del Covid-19 en Bolivia se prevé una caída del 6,7% en el cierre de la gestión 2020, cuando hace seis meses sus previsiones estaban en 5,9%, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, afirmó que el 2021 será un año con mejores condiciones para retomar el crecimiento económico, siempre y cuando el contexto internacional no cambie y no se tengan mayores efectos negativos producto de una segunda ola de la pandemia.

Sistema Financiero Nacional

En cuanto a los activos totales del sistema de intermediación financiera, correspondientes a las 59 entidades con licencias de funcionamiento, sumaron Bs. 275.453 millones, cifra superior por Bs. 23.221 millones y equivalente a un crecimiento de 9,2%, con respecto a septiembre de 2019.

Al 30 de noviembre, la cartera de créditos en moneda nacional alcanza 99% y los depósitos en bolivianos un 85%, mientras que los niveles de inflación están controlados y las Reservas Internacionales Netas (RIN) van en franca recuperación, alcanzan los \$us 5.400 millones. Las remesas provenientes del extranjero se incrementaron y a octubre de 2020 alcanzaron los \$us 111 millones, mostrando una recuperación de casi el 4% con relación al mes de septiembre. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó para Bolivia un crecimiento de la actividad económica de 5,6% para 2021, muy por encima del promedio regional de 3,6%. Mientras que la CEPAL proyectó un crecimiento de 5,2% para la economía boliviana.

El Banco Central de Bolivia (BCB) aseguró que el Gobierno mantendrá la “inamovilidad y estabilidad del tipo de cambio” para velar por la estabilidad de la economía y con el fin de dar seguridad a las familias bolivianas.

• Otros Asuntos Importantes sobre la Gestión de la Entidad

Durante la presente gestión, la cartera de créditos presenta una disminución debido a la pandemia y a la ampliación en el periodo de diferimiento de capital D.S.4318, la evolución de la Cartera de Crédito se muestran a continuación:

CARTERA DE CREDITOS						
CONCEPTO	2020		2019		2018	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	238,229		260,374		235,340	
Vigente	221,646	93%	243,630	94%	226,683	96%
Vigente Reestructurada	7,544	3%	7,741	3%	5,163	2%
Mora	9,038	4%	9,003	3%	3,495	1%

La Evolución en nuestras captaciones de igual forma presenta una disminución debido a la cuarentena dictada por el gobierno nacional, con el motivo de evitar que se propague la pandemia de covid-19, se expone a continuación:

DEPOSITO						
CONCEPTO	2020		2019		2018	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	219,884		231,622		222,090	
Vista	-	0%	0	0%	0	0%
Caja de ahorro	85,165	39%	92,414	40%	89,967	41%
Plazo	139,719	61%	139,208	60%	132,123	59%

• Administración de la Gestión Integral de Riesgos

La Unidad de Riesgo dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, realiza por un lado tareas de análisis ex-ante enfocando en la identificación de riesgos asociados a las solicitudes de crédito, por otro lado efectúa tareas de seguimiento ex-post, tomando en cuenta diversos criterios, los mismos que están orientados a la identificación de probables riesgos que se constituyan en alertas, permitiendo mitigar oportunamente.

Con referencia al Riesgo de Liquidez y Mercado la Cooperativa monitorea permanentemente los límites internos de exposición al Riesgo por Tipo de Cambio, tomando en cuenta: Ratio de sensibilidad de Balance, Ratio de sensibilidad de Cobertura (RTC), - Exposición al Riesgo por Tipo de Cambio y el monitoreo diario de la posición cambiaria, en concordancia a la normativa

vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI y a políticas internas establecidas por la Cooperativa.

La Administración de Riesgo Operativo a través de la subgerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el libro 3° Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos de la Cooperativa. La Administración de la Seguridad Física, La Cooperativa en el Marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de socios, clientes y funcionarios en base a los lineamientos del nuevo “Reglamento para la Gestión de Seguridad Física”.

La Cooperativa con Referencia a Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes.

• **Operaciones o Servicios Discontinuados y sus efectos**

Durante la presente gestión, no se ha incurrido en operaciones o servicios discontinuados. A excepción del cumplimiento al D.S.4206 de fecha 01 de abril de 2020, que tiene por objeto diferir el pago de cuotas de capital e intereses, ampliándolo mediante D.S.4318 instruyendo diferimiento automático de las cuotas como resultado se diferio las cuotas desde marzo hasta diciembre de 2020 lo que ocasiono la paralización o relentización en la colocaciones de nuevas operaciones de créditos a nuestros socios prestatarios.

• **Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración**

Para la gestión 2020, el fortalecimiento de la Entidad, esta sustentado basicamente en la consolidación y patrimonialización de utilidades, así como también se tiene proyectado ejecutar acciones y medidas administrativas, orientadas a reducir el número de socios pasivos.

• **Regimen Regulatorio y legal de las actividades y prestación de servicios financieros.**

Las actividades de Intermediación financiera de la cooperativa se encuentra regulada por la Ley de Servicios Financieros No.393 que tiene como objeto, regular las actividades de intermediación financiero y prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

• **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante el segundo semestre de la gestión 2020, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Autoridad Competente ASFI, se procedio con la apertura de 3 oficinas externas ubicada dentro del departamento de Santa Cruz de la Sierra, Oficina Externa “LOS CHACOS”, Oficina Externa “KM.9 EL CARMEN”, y Oficina Externa “JOROCHITO”.

Asimismo durante la gestión 2020, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Autoridad Competente mediante Resolución ASFI/366/2020, de fecha 20 de agosto 2020, se tiene la autorización para el cierre de la agencia fija Agencia Mercado Central el Torno.

• **Retiro Doloso de Fondos**

En fecha 2 de mayo de 2018, se recibe los informes de la SUBGERENCIA DE NEGOCIOS y de la JEFE DE CAPTACIONES, los mismos que detallaban un supuesto hecho delictivo atribuido a dos exfuncionarios, al haber realizado manipulación informática y afectación a Cajas de ahorro en la Agencia La Ramada, se procede a realizar la denuncia correspondiente ante la compañía aseguradora, ante el Ministerio Público y se reportó el evento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, sobre los actos dolosos cometidos por los exfuncionarios.

Se procedió a la activación de la póliza de infidelidad de empleados. Se realizó la restitución de fondos afectados a las Cajas de ahorros, activando el cargo mediante el reclamo a la Compañía de Seguros. El caso continúa en investigación en las instancias judiciales y policiales. La Compañía de Seguros a través de su agente ha requerido la documentación pertinente para la revisión del caso. Al haber concluido con las exigencias documentales de la compañía de Seguros, al 31 de diciembre de 2019 procedió a coberturar el monto reclamado por nuestra entidad. Al 31 de diciembre de 2020 no se ha podido dar continuidad a los procesos contra estos exfuncionarios debido a la pandemia covid-19.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos sin reconocer los efectos de la inflación, de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio). Circular ASFI586/2018 de fecha 03/12/2018. En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, consolidan los estados financieros de todas las agencias de la Entidad, han sido preparados de acuerdo a las modificaciones del manual de cuentas de la ASFI, sin considerar los efectos de la inflación, exponiéndose a valores históricos.

2 b) Cartera

La cartera de créditos en la presente gestión 2020 a sufrido una contracción como todas las actividades económicas a nivel mundial a consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, en su momento el gobierno de turno dictaron Leyes y Decretos Supremos para aliviar las economías tanto de empresas como personas, que fueron los diferimientos automático del pago de las amortizaciones de créditos a Capital e Intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional hasta diciembre 2020 lo cual tuvo su incidencia directa en los estados financieros de la Cooperativa, primero en la paralización o ralentización en la colocaciones de nuevas operaciones de créditos a nuestros socios prestatarios, segundo disminuyó el flujo de efectivo y tercero quizás el más importante disminución considerable de la Liquidez.

Así como se aplicaron los diferimientos de pagos en los créditos, también el ente regulador ASFI emitió normas para aliviar la economía del sistema financiero como ser la previsión 0% de toda la cartera diferida.

La Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2020 a sido evaluada y calificada en función a lo establecido por la ASFI en la RNSF, Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2. De la misma forma se aplicaron a la cartera de créditos las medidas gubernamentales emitidas como Las Leyes N° 1294 y 1319 y los diferentes Decretos Supremos N° 4196 – 4206 – 4248 – 4318 – 4404 y 4409.- que afectaron a la cartera de créditos de la siguientes, el 90% de los socios prestatarios y de las operaciones crediticias se acogieron al diferimiento, Saldo de la Cartera diferida es de Bs23,478,124.-, producto devengado de cartera la cartera diferida es de Bs21,781,501.-

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. Los mismos que se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente, sin embargo, se tiene constituidas provisiones genéricas voluntarias, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas por la institución.

Al 31 de diciembre de 2020 se realizó la evaluación y calificación de cartera de créditos, en base a las normas y modificaciones establecidas por la ASFI en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 2; de la RNSF.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y se valúan de la siguiente manera:

- Las Cajas de Ahorro en moneda nacional se valúan a su valor nominal
- Las Cajas de Ahorro en moneda extranjera se valúan a su valor nominal actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Las Inversión en Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las Inversiones en Fondos RAL del Encaje Legal en moneda extranjera se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las Inversiones en Fondos RAL CPVIS del Encaje Legal en moneda extranjera se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.

- Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a las inversiones que tienen un plazo mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuados sobre las siguientes bases:

- Las Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda nacional se valúan a su valor nominal, más los correspondientes productos devengados.
- Las Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidenses, respecto a la moneda nacional.
- Las inversiones de disponibilidad restringida en instituciones financieras del País, en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- Las inversiones de disponibilidad restringida en instituciones financieras del país, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los productos devengados.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente. No se registra depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo

establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las provisiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de los bienes realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

CONCEPTO	2020		2019		2018	
	Bs		Bs		Bs	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Bienes Realizables Neto	189		573		0	
Bienes realizables	441	100,0%	785	100,0%	-	100,0%
Bienes Fuera de Uso	17	0,0%	17	0,0%	17	
Provision	(269)	61,00%	(230)	29,30%	(17)	0,0%

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso son registrados a valores históricos. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados, a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución, la valuación se lo hace en base a lo que establece el manual de cuentas para entidades financieras y su método de amortización es el método de línea recta.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente circular SB 580/2008 DEL 16/06/2008, establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

No aplica

2 h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones constituidas se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

La provisión registrada a la fecha de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

Provisión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de provisión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta provisión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Provisión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad constituye provisión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta provisión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad Nro.3 y Resolución CTNAC 01/2008 y el D.S. Nro.29387 de diciembre 19,2007 estos rubros deben reexpresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la ASFI, no contabiliza dicha reexpresión.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI. Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

Devengamiento de productos en ingresos por cartera e inversiones.

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E Y F que se reconocen en el momento de su percepción. Los productos por disponibilidad, rendimiento de inversiones temporarias y permanentes se registran por el método de lo devengado.

Devengamiento de cargos financieros.

Los cargos financieros provenientes de captaciones por el público y otras operaciones de financiamiento se registran por el método de lo devengado, en función al plazo transcurrido.

Impuesto sobre las utilidades de las Empresas.

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se registra la provisión por este concepto de acuerdo al esquema contable 20 de la ASFI.

A partir de la gestión 2017, las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI pagaran la Alícuota Adicional del 25% al impuesto a las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), siempre y cuando el coeficiente de rentabilidad anual respecto al patrimonio supere el 6% según dispone el D.S.3005 emitido el 30 de noviembre de 2016 que modifica el artículo 51 de la Ley 843, remitido por el órgano ejecutivo a la Asamblea Plurinacional, el porcentaje de la AA-IUE fue modificado en diciembre 2017 reglamentado mediante Resolución Normativa de Directorio N°101700000028.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

No se han presentado disposiciones legales que tengan un efecto contable, cuyo tratamiento no esté incluido en el manual de cuentas vigentes emitidas por la ASFI.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

En fecha 11 de octubre de 2019 la Cooperativa recibe la Resolución ASFI/1886/2019, donde la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero, **Autoriza a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Progreso” R.L.** la adquisición de la cartera de crédito con subrogación de pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “2 de Junio Abasto” R.L.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No se han presentado Cambios significativos en las Políticas y Prácticas contables que afecten a los Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.

Cambio de criterio contable:

No se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

No se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables.

CONCEPTO		2020	2019
		Bs	Bs
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	(1)	16.177.602	14.136.507
Cuotas de participación Fondo RAL afectuados al encaje legal	(1)	6.839.716	8.558.091
Titulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía		749,450	818,150
Importes entregados en garantías		10,000	20,500
Total activo sujetos a restricciones		23.776.767	23.533.248

DESCRIPCION	2020		2019	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
MONEDA NACIONAL				
TITULOS	3.823.502	3.677.877	4.569.440	4,496,838
EFFECTIVO	4.673.169	1.267.096	5.522.226	9,252,335
FONDO CAPROSEN M/N	832,095	832,095	-	-
TOTAL	9.328.767	15.777.069	10.091.666	13,749,173
MONEDA EXTRANJERA				
TITULOS	4.115.784	4.061.253	4.115.784	4,061,253
EFFECTIVO	1.923.904	10.109.069	1.923.904	10,109,069
FONDO CPVIS	1.900.542	1.900.542	1.900.542	1,900,542
FONDO CAPROSEN M/N	2.229.534	2.229.534	-	-
TOTAL	10.169.765	18.300.399	7.940.231	16,070,864
MANTENIMIENTO DE VALOR				
TITULO	-	-	-	-
EFFECTIVO	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-
UNIDAD FOMENTO VIVIENDA				
TITULOS	-	-	-	-
EFFECTIVO	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	26.839.977	8.184.371	35.024.348
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.128.3799	-	7.128.799
CARTERA	74.572.224	164.499.644	239.071.867
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	594,850	149,375	744,226
BIENES REALIZABLES	189,086	-	189,086
INVERSIONES PERMANENTES	-	5.793.836	5.793.836
BIENES DE USO	-	13.974.88	13.974.888
OTROS ACTIVOS	952,972	-	953
TOTAL ACTIVOS	110.277.910	192.602.114	302.880.023
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	111.532.232	111.543.316	223.075.548
OBLIGACIONES CON INSTITUCCIONES FISCALES	-	-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	13.488.984	9.475.000	22.963.984
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.155.256	5.370.743	9.525.999
PREVISIONES	-	2.828.872	2.828.872
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	63,498	63,498
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART.ESTATAL	427,475	-	427,475
TOTAL PASIVOS	129.603.946	129.281.431	258.885.377

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	26.047.966	6.143.235	32.191.200
INVERSIONES TEMPORARIAS	9.531.170	-	9.531.170
CARTERA	57.525.285	184.284.310	241.809.595
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	590.785	106.188	696.974
BIENES REALIZABLES	572.668	-	572.668
INVERSIONES PERMANENTES	-	2.800.907	2.800.907
BIENES DE USO	-	14.419.804	14.419.804
OTROS ACTIVOS	880323,000	281.856	1.162.179
TOTAL ACTIVOS	95.148.197	208.036.300	303.184.497
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	109.729.391	124.576.371	234.305.762
OBLIGACIONES CON INSTITUCCIONES FISCALES	-	-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	9.209.902	4.250.000	13.459.902
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.694.830	5.365.160	8.059.990
PREVISIONES	-	2.712.380	2.712.380
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	63,498	63,498
TOTAL PASIVOS	122.258.352	136.967.409	259.225.761

La posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	SALDO	A 30 DIAS	DE 31 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	35.024.348	20.449.812	1.351.918	1.783.816	3.254.431	2.556.511	5.627.861
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.128.799	7.128.799	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	229.146.696	4.162.543	8.373.043	12.477.601	25.559.682	45.529.224	133.044.603
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	338.961	197.741	-	-	-	-	141.220
INVERSIONES PERMAENTES	5.801.991	-	-	-	-	-	5.801.991
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	25.439.227	18.685.645	3.116.741	2.185.573	1.550.564	-1.623.454	1.524.157
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	302.880.023	50.624.541	12.841.702	16.446.990	30.364.677	46.462.282	146.139.832
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-VISTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-AHORRO (1)	85.165.117	3.087.369	5.319.788	4.607.071	6.515.383	9.214.143	56.421.363
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO- A PLAZO (1)	123.365.100	17.651.147	12.303.610	16.079.630	34.745.719	25.711.580	16.873.413
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	11.353.968	980,712	2.339.000	3.429.360	1.282.295	2.004.682	1.317.920
FINANCIAMIENTOS BCB	4.900.000	-	1.900.000	-	-	-	3.000.000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	17.018.424	875,000	875,000	3.523.853	5.269.571	6.475.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERA 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.771,742	1.121.290	973,542	346,097	1.330.813	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	63,498	-	-	-	-	-	63.498
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	13.247.528	3.776.250	438,271	298,188	535	215	8.199.616
TOTAL PASIVOS	258.885.377	27.491.768	24.149.211	28.284.199	49.678.768	43.405.620	85.875.811
BRECHA SIMPLE		23.132.773	-11.307.509	-11.837.209	-19.314.091	3.056.661	60.264,021
BRECHA ACUMULADA		23.132.773	11.825.264	-11,945	-19.326.036	-16.269.375	43.994.647

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SALDO	A 30 DIAS	DE 31 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	32.191.200	19.050.110	1.642.332	1.648.971	3.706.553	3.619.969	2.523.266
INVERSIONES TEMPORARIAS	9.531.170	9.531.170	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	251.371.007	4.464.208	8.831.591	13.734.135	27.665.541	50.872.196	145.803.335
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	151.614	53.581	-	-	-	-	98.033
INVERSIONES PERMAENTES	2.809.062	-	-	-	-	-	2.809.062
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	7.130.444	2.602.891	1.101.805	389,618	725.691	-1.247.050	3.557.489
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	303.184.497	35.701.960	11.575.729	15.772.724	32.097.785	53.245.114	154.791.186
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-VISTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-AHORRO (1)	92.414.285	4.245.562	7.242.666	6.272.333	8.870.419	12.544.666	53.238.638
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO- A PLAZO (1)	120.848.391	9.629.944	9.543.266	15.907.967	37.425.156	31.296.825	17.045.232
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	18.359.685	542.392	1.343.006	2.383.903	3.642.770	7.862.966	2.584.648
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	12.268.985	-	4.671.141	1.250.000	3.097.844	4.250.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERA 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.461.931	954.005	557.317	217.919	425.179	1.307.512	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	63,498	-	-	-	-	-	63.498
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	10.808.987	3.395.549	625.524	12.295	2.194	3.376	6.770.048
TOTAL PASIVOS	259.225.761	18.767.452	23.982.921	26.044.417	53.463.563	57.265.345	79.702.064
BRECHA SIMPLE		16.934.508	-12.407.192	-10.271.692	-21.365.778	-4.020.231	75.089.121
BRECHA ACUMULADA		16.934.508	4.527.315	-5.744.377	-27.110.155	-31.130.385	43.958.736

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	13.481.325	-	-	13.481.325
Inversiones temporarias	3.171.749	-	-	3.171.749
Cartera	3.137.443	-	-	3.137.443
Otras cuentas por cobrar	234.751	-	-	234.751
Inversiones permanentes	4.623.007	-	-	4.623.007
Otros activos	280.252	-	-	280.252
TOTAL ACTIVOS	24.928.527	-	-	24.928.527
Obligaciones con el público	28.697.352	-	-	28.697.352
Otras cuentas por pagar	1.282.191	-	-	1.282.191
Previsiones	43.334	-	-	43.334
TOTAL PASIVOS	30.022.877	-	-	30.022.877
POSICION LARGA (CORTA)	(5.094.350)	-	-	(5.094.350)
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6.86	2,35851	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	10.498.900	-	-	10.498.900
Inversiones temporarias	4.760.909	-	-	4.760.909
Cartera	2.471.289	-	-	2.471.289
Otras cuentas por cobrar	189.518	-	-	189.518
Inversiones permanentes	2.393.473	-	-	2.393.473
Otros activos	457.540	-	-	457.540
TOTAL ACTIVOS	20.771.630	-	-	20.771.630
Obligaciones con el público	23.308.141	-	-	23.308.141
Otras cuentas por pagar	955.990	-	-	955.990
Previsiones	38.939	-	-	38.939
TOTAL PASIVOS	24.303.070	-	-	24.303.070
POSICION LARGA (CORTA)	(3.531.441)	-	-	(3.531.441)
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6.86	2,33187	

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Caja	10.865.424	13.574.124
Billetes y Monedas	9.138.624	11.714.594
Fondos asignados a cajeros automáticos	1.726.800	1.859.530
Banco Central de Bolivia	16.177.602	14.136.507
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	16.177.602	14.136.507
Bancos y corresponsales del país	7.981.323	4.480.570
Bancos y corresponsales del país	7.981.323	4.480.570
Total Disponibilidades	35.024.348	32.191.200

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera Directa	239.071.867	241.809.595
Cartera Vigente	221.646.354	243.629.830
Cartera Vencida	2.676.562	2.878.951
Cartera en Ejecución	5.552.858	5.160.259
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.544.403	7.741.177
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	657.741	882.795
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	150.596	81.274
Productos devengados po cobrar	26.197.372	5.162.942
Previsión para incobrables	(25.354.019)	(23.727.633)
Total Cartera y Contingente	239.071.867	241.809.595

- Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	211.175	-	-	-
Vivienda	-	12.263.614	469.449	305.415	403.144
Vivienda S/Gtia.hipotecaria	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	90.368.971	1.416.832	1.539.000	1.835.157
Migrocréditos no DG	-	35.693.955	506.399	1.705.400	2.275.678
Consumo DG	-	39.077.293	317.490	714.716	1.104.641
Consumo no DG	-	51.575.747	624.133	1.438.924	3.296.361
Previsión Genérica	-	-	-	-	16.439.038
TOTALES	-	229.190.753	3.334.303	5.703.454	25.354.018

DG=Debidamente Garantizados.

- Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	466.464	-	-	-
Vivienda	-	13.174.558	458.053	305.415	224.238
Vivienda S/Gtia.hipotecaria	-	7.260	-	-	18
Microcréditos DG	-	97.294.290	1.318.673	1.539.000	1.693.411
Migrocréditos no DG	-	41.946.401	835.120	1.299.301	2.084.436
Consumo DG	-	40.756.928	293.882	456.423	1.053.965
Consumo no DG	-	57.725.106	856.018	1.641.394	3.964.581
Previsión Genérica	-	-	-	-	14.706.983
TOTALES	-	251.371.007	3.761.746	5.241.532	23.727.633

DG=Debidamente Garantizados.

• Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	41.284.015	46.100	528.162	1,029,005
Caza, Sicultura y pesca	-		128.486		64.243
Extracción de Petróleo crudo y gas natural	-	118.339	39.859	15.544	57.021
Minerales metálicos y no metálicos	-	775,703	-		6.264
Industria Manufacturera	-	8.825.582	7.713	469.650	495.829
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	-	333.538			8.846
Construcción	-	5.370.916	279.192	264.443	499.712
Venta al por Mayor y Menor	-	53.013.839	683.790	854.079	1.668.845
Hoteles y Restaurantes	-	14.252.151	78.584	121.808	325.181
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	-	80.595.341	1.750.154	1.950.462	3.202.582
Intermediación Financiera	-	823.336	98.866	151.283	181.937
Servicio inmobiliarios, Empresariales y de Alquileres	-	13.581.210	159.403	985.053	851.351
Administración Pública, defensa, y seguridad social obligatoria	-	410.953	2.997	23.755	32.233
Educación	-	2.897.916	3.700	142.090	172.783
Servicios Sociales, Comunes y personales	-	5.396.898	55.459	140.194	239.711
Servicios de Hogares Privados que contratan servicios Domésticos	-	275.510	-	7.271	13.412
Servicios de Organizaciones y Organos extraterritoriales	-	34.575			9.873.598
Actividades Atípicas	-	1.220.930		49.659	65.041
Previsión Genérica	-	-	-	-	16,439,38
TOTALES	-	229.190.753	3.334.303	5.703.454	25.354.018

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	45.077.685	173.378	484.204	1.189.580
Caza, Sicultura y pesca	-	138.286			3.212
Extracción de Petróleo crudo y gas natural	-	235.375	39.859	15.544	59.205
Minerales metálicos y no metálicos	-	773.176			11.454
Industria Manufacturera	-	9.678.824	19.549	426.268	496.920
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	-	454.959			13.649
Construcción	-	5.727.194	363.268	239.893	453.711
Venta al por Mayor y Menor	-	60.026.156	1.142.842	668.177	1.605.640
Hoteles y Restaurantes	-	14.720.102	259.114	121.808	393.183
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	-	86.029.506	1.417.029	1.686.973	2.848.816
Intermediación Financiera	-	1.062.760	98.866	151.283	188.434
Servicio inmobiliarios, Empresariales y de Alquileres	-	15.310.698	179.346	1.002.448	1.082.098
Administración Pública, defensa, y seguridad social obligatoria	-	601.921	8.575	23.755	41.720
Educación	-	3.880.921	3.700	144.552	200.123
Servicios Sociales, Comunes y personales	-	5.955.546	26.259	225.407	320.214
Servicios de Hogares Privados que contratan servicios Domésticos	-	467.092	7.271		18.168
Servicios de Organizaciones y Organos extraterritoriales	-				
Actividades Atípicas	-	1.130.788	22.691	51.220	94.525
Previsión Genérica	-	-	-	-	14.706.983
TOTALES	-	251.371.007	3.761.746	5.241.532	23.727.983

- Clasificación de cartera por destino de credito

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	15.682.776	18.749	185.995	201.528
Caza, Sicultura y pesca	-				
Extracción de Petroleo crudo y gas natural	-				
Minerales metalicos y no metalicos	-	36.072			433
Industria Manufacturera	-	1.265.048		70.311	71.545
Producción y Distribución de Energia Gas y Agua	-				
Construcción	-	27.156.895	259.079	500.042	835.505
Venta al por Mayor y Menor	-	81.717.458	1.192.369	1.861.511	3.219.202
Hoteles y Restaurantes	-	2.272.021	78.581	184.928	271.840
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	-	27.489.610	792.914	959.794	1.276.232
Intermediación Financiera	-	1.523.953		224.241	161.489
Servicio inmobiliarios, Empresariales y de Alquileres	-	68.163.383	806.721	1.290.442	2.238.757
Administración Publica, defensa, y seguridad social obligatoria	-				
Educación	-	155.642	28.570	-	32.100
Servicios Sociales,Comunales y personales	-	3.727.894	157.321	426.191	606.351
Servicios de Hogares Privados que contratan servicios Domesticos	-	-	-		-
Servicios de Organizaciones y Organos extraterritoriales	-				
Actividades Atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	0	0	0	16.439.038
TOTALES	-	229.190.753	3.334.303	5.703.454	25.354.018

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	17.329.879	31.459	156.376	197.803
Caza, Sicultura y pesca	-	9.800			0
Extracción de Petroleo crudo y gas natural	-				
Minerales metalicos y no metalicos	-	41.143			703
Industria Manufacturera	-	1.444.470	21.490	48.821	72.590
Producción y Distribución de Energia Gas y Agua	-				
Construcción	-	28.654.284	296.231	500.042	869.043
Venta al por Mayor y Menor	-	89.490.263	1.396.866	1.432.992	3.019.543
Hoteles y Restaurantes	-	2.709.652	63.169	184.928	256.874
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	-	31.367.134	912.880	865.354	1.222.773
Intermediación Financiera	-	1.636.032	5.578	287.267	238.059
Servicio inmobiliarios, Empresariales y de Alquileres	-	73.966.177	856.008	1.331.555	2.485.184
Administración Publica, defensa, y seguridad social obligatoria	-				
Educación	-	362.227	0	-	8.766
Servicios Sociales,Comunales y personales	-	4.359.946	178.066	434.198	649.314
Servicios de Hogares Privados que contratan servicios Domesticos	-	-	-		-
Servicios de Organizaciones y Organos extraterritoriales	-				
Actividades Atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	0	-	-	14.706.983
TOTALES	-	251.371.007	3.761.746	5.241.532	23.727.633

- Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	3.709.545			0
Hipotecaria	-	141.125.563	2.164.533	2.304.055	3.065.545
Prendaria	-	3.700.661	191.522	180399,000	422.271
Personal	-	66.661.309	807.893	3.109.515	4.915.721
Otras garantías	-	13.993.675	170.355	10.486	511,443
Previsión Genérica	-	-	-	-	16.439.038
Totales	-	229.190.753	3.334.303	5.703.454	25.354.018

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	5.402.438			0
Hipotecaria	-	150.710.078	2.070.608	2.045.761	2.741.737
Prendaria	-	4.412.551	174.861	154.238	374.806
Personal	-	75.310.006	1.325.155	2.933.363	5.334.345
Otras garantías	-	15.535.935	191.122	108.170	569.763
Previsión Genérica	-	-	-	-	14.706.983
Totales	-	251.371.007	3.761.746	5.241.532	23.727.633

- Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	229.146.693	100%		0%		0%	2.012.210	8%
B	-	0%	-	0%		0%		0%		0%
C	-	0%		0%		0%		0%		0%
D	-	0%		0%		0%		0%		0%
E	-	0%		0%	96.722	3%		0%	38,689	0%
F	-	0%	44.061	0%	3.281.642	97%	5.703.454	100%	6.864.082	27%
Prev.Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	16.439.038	65%
TOTALES	-	0%	229.190.753	100%	3.378.364	100%	5.703.454	100%	25.354.018	100%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	246.591.272	98%	-	0%		0%	2.401.421	10%
B	-	0%	4.615.379	2%	85.326	2%		0%	160.865	1%
C	-	0%	61.057	0%	725.664	19%		0%	107.838	0%
D	-	0%	34.306	0%	613.321	16%		0%	207.027	1%
E	-	0%	54.350	0%	620.348	16%		0%	515.985	2%
F	-	0%	14.643	0%	1.717.089	46%	5.241.532	100%	5.627.515	24%
Prev.Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	14.706.983	62%
TOTALES	-	0%	251.371.007	100%	3.761.746	100%	5.241.532	100%	23.727.633	100%

- Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	9.574.565	4%		0%		0%	68.747	0%
11° a 50° mayores	-	0%	27.053.350	12%		0%		0%	93.796	0%
51° a 100° mayores	-	0%	18.945.166	8%	507.602	15%	1.039.374	18%	844.287	3%
Otros	-	0%	173.573.613	76%	2.870.762	85%	4.664.080	82%	7.908.152	31%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	16.439.038	65%
TOTALES	-	0%	229.146.693	100%	3.378.364	100%	5.703.454	100%	25.354.018	100%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	10.013.978	4%		0%		0%	72.908	0%
11° a 50° mayores	-	0%	28.711.250	11%		0%		0%	108.987	0%
51° a 100° mayores	-	0%	22.013.682	9%		0%	404.458	8%	295.494	1%
Otros	-	0%	190.632.097	76%	3.761.746	100%	4.837.074	92%	8.543.261	36%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	14.706.983	62%
TOTALES	-	0%	251.371.007	100%	3.761.746	100%	5.241.532	100%	23.727.633	100%

- Evolución de cartera en los últimos tres períodos

CONCEPTO	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	221.646.354	243.629.830	226.682.672
Cartera Vencida	2.676.562	2.878.951	1.059.302
Cartera en Ejecución	5.552.858	5.160.259	2.135.269
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.544.403	7.741.177	5.162.540
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	657.741	882.795	258.991
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	150.596	81.274	41.053
	238.228.514	260.374.286	235.339.827
Previsión específica para incobrabilidad cartera vigentes	1.965.302	2.557.176	2.074.339
Previsión específica para incobrabilidad cartera vencida	1.844.312	1.699.098	645.800
Previsión específica para incobrabilidad cartera ejecucion	4.529.134	4.265.682	1.879.613
Previsión especif. para incobrabilidad cartera reprog.vigente	46.909	81.888	20.320
Previsión especif. para incobrabilidad cartera reprog.vencida	404.808	361.613	29.128
Previsión especif. para incobrabilidad cartera reprog.ejecucion	124.515	55.193	35.082
Prevision generica para incobrabilidad cartera riesgo adic	8.506.989	8.506.989	8.506.989
Prevision generica para incobrabilidad de cartera por otros	7.932.049	6.199.994	5.254.604
Total Previsión Para Cartera Incobrable	25.354.019	23.727.633	18.445.875
Previsión generica ciclica	1.974.537	2.108.336	1.909.307
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Previsión generica voluntaria p/perdidas futuras	779.695	529.732	529.732
	2.754.232	2.638.068	2.439.040
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3.476.332	6.079.083	4.908.228
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	1.471.330	204.389	150.000
Cargos por prevision generica ciclica	289.617	432.123	395.479
	5.237.280	6.715.594	5.453.707
Disminucion por prevision especifica p/incobrabilidad	3.536.686	4.323.575	3.625.739
Disminucion p/prev.Gen.p/Incob.Cartera p/fact.riesgo	-	-	0
Disminucion por prevision generica ciclica	423.416	233.995	197.726
	3.960.102	4.557.570	3.823.465
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	37.541.342	37.043.279	35.087.804
Productos en suspenso	3.805.338	2.304.118	883.902
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	33.716.647	44.618.389	33.318.307
Créditos castigados por insolvencia	2.664.959	2.736.466	1.436.317
Número de Prestatarios	3.454	3.785	3.431
Prod.por cartera Vencida	679.727	888.678	685.445
· Las Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.	-	-	0

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada de Bs 8.535.740.- lo que representa el 3.51% de la cartera bruta.
Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada de Bs 8.705.246.- lo que representa el 3.34% de la cartera bruta.

- Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes (Art.456 de la ley Nro.393 de Servicios Financieros)

CONCEPTO		2020		2019		2018
		Bs		Bs		Bs
Crédito a prestatario o grupo no debidamente garantizados	5%	2.101.373	5%	2.068.793		1,810,778
Crédito con un solo prestatario o grupo prestatario	20%	8.405.493	20%	8.275.171		7,243,113
Operac.Conting.contra garantizadas 1er req,p/Bcos.Extranjeros	30%	12.608.239	30%	12.412.757		10,864,669

- Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

CONCEPTO	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Provisión inicial:	26.365.700	20.884.915	18,549,865
(-) Castigos y Bienes y Otros	215.410	3.322.761	704,808
(-) Recuperaciones	(3.960.102)	(4.557.570)	(3,823,465)
(+) Provisiones Constituidas	5.487.243	6.715.594	5,453,707
Provisión Final:	28.108.251	26.365.700	20,884,915

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	262.250	261.062
Caja de ahorros	262.250	261.062
Inversiones en otras en otras entidades no financieras	26.834	712.017
Participación en Fondo de Inversión	26.834	712.017
Inversiones de disponibilidades restringidas	6.839.716	8.558.091
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	6.839.716	8.558.091
Total Inversiones Temporarias	7.128.799	9.531.170

• Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en otras entidades no financieras	90.370	90.370
Participación en entidades de servicios públicos	83.510	83.510
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	6.860	6.860
Inversiones de disponibilidades restringidas	5.711.621	2.718.692
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantías	749.450	818.150
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	1.900.542	1.900.542
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	3.061.629	-
(Previsión para inversiones permanentes)	(8,155)	(8,155)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(8,155)	(8,155)
Total Inversiones Permanentes	5.793.836	2.800.907

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Pagos anticipados	597.884	669.826
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	230.939	325.955
Anticipos por compras de bienes y servicios	127.937	165.598
Seguros pagados por anticipados	216.366	143.934
Otros pagos anticipados	22.641	34.340
Diversas	338.961	151.614
Comisiones por cobrar	33.888	31.757
Gastos por recuperar	131.220	77.533
Importes entregados en garantía	10.000	20.500
Otras partidas pendientes de cobro	163.853	21.824
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(192,619)	(124,466)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(113,486)	(883,327)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(79,133)	(41,139)
Total otras Cuentas por Cobrar	744.226	696.974

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperacion de creditos	440.839	785.155
Bienes inmuebles recibidos en recuperacion de credito	440.839	785.155
Bienes fuera de uso	17.233	17.233
Inmuebles	17.233	17.233
(Prevision por desvalorizacion)	(268,986)	(229,720)
(Prevision bienes recibidos en recuperacion de creditos)	(251,754)	(229,720)
(Prevision bienes fuera de uso)	(17,232)	(17,232)
Total Bienes Realizables	189.086	572.668

8f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	4.194.392	4.194.392
Terrenos	4.194.392	4.194.392
Edificios	4.623.060	4.769.695
Edificios	5.758.872	5.649.826
(Depreciación Acumulada Edificios)	(1.135.812)	(989.177)
Mobiliario y Enseres	9,12,031	1.004.365
Mobiliario y Enseres	3.158.394	3.041.736
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(2.246.363)	(2.037.371)
Equipo e Instalaciones	1.261.401	1.547.651
Equipo e Instalaciones	4.173.514	4.116.114
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(2.912.114)	(2.568.463)
Equipo de Computación	572.877	795.244
Equipo de Computación	4.230.124	4.113.487
(Depreciación Acumulada Equipo de Computación)	(3.657.247)	(3.318.243)
Vehículos	333.138	491.902
Vehículos	1.715.075	1.715.075
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(1.381.938)	(1.223.174)
Obras de Arte	2.393	2.393
Obras de arte	2.393	2.393
Obras en Construcción	2.075.597	1.614.163
Obras en Construcción	2.075.596	1.614.162
Total Bienes de Uso	13.974.887	14.419.804
Gastos de Depreciación	(1.197.045)	(1.056.302)

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes diversos	448.502	456.654
Papelería. Útiles y materiales de servicios	448.502	456.654
Cargos diferidos	-	6.923
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	-	6.923
Activos Intangibles	504.471	698.603
Programa y aplicaciones informáticas	504.471	698.603
Total Otros Activos	952.972	1.162.179
Gastos de Amortización	(364.678)	(304.589)

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	84.737.642	91.790.056	89,966,641
Obligaciones con el público a plazo	123.365.100	120.848.391	109,491,054
Obligaciones con el público restringidas	11.353.968	18.359.685	22,632,001
Cargos devengados por pagar	3.618.839	3.307.630	3,329,203
Total Obligaciones con el Publico	223.075.548	234.305.762	225,418,899

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa no tiene saldo en esta cuenta.

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
BCB a plazo	4.900.000	-
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo A)	17.018.424	13.268.985
Cargos devengados por pagar B)	1.045.560	190.917
Total obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	22.963.984	13.459.902
A) Las partidas mas importantes son las siguientes:		
En depósitos a plazo fijo corto plazo a 90 días, tasa del 3,8%		
Cooperativa Comarapa Ltda.	-	2.823.298
Banco Union S.A. Ptmos.	17.018.424	10.445.688
	17.018.424	13.268.985
B) Las partidas mas importantes son las siguientes:		
Cargos devengados con entidades Financ. Bco.Union S.A.	1.022.327	190.917
	23.233	-
Cargos devengados con entidades Financ.BCB	1.045.560	190.917

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas	3.771.742	3.461.931
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	20.816	20.336
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	318.986	378.190
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	111.874	109.840
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	147.312	144.306
Comisiones por pagar	8.120	8.120
Acreeedores por compra de bienes y servicios	1.406.737	607.399
Acreeedores por retenciones a funcionarios	25.429	12.817
Acreeedores varios A)	1.732.495	2.180.922
Provisiones	5.646.421	4.473.283
Provisión para primas	307.919	434.607
Provisión para vacaciones	150.539	33.932
Provisión para indemnizaciones	1.776.132	1.375.207
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	241.271	163.711
Provisión para otros impuestos	54.554	36.988
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1.037.015	1.009.178
Otras provisiones B)	2.078.991	1.419.659
Partidas pendientes de imputación	107.836	124.777
Fallas de caja	32.241	19.111
Operaciones por liquidar	75.595	105.666
Total Otras Cuentas por Pagar	9.525.999	8.059.990
A) Las partidas mas impotantes son las siguientes:		
Central de Riesgo	-	50
Operaciones pendientes	277.575	133.127
Operaciones tramites de ptmo.	680	590
operaciones pendientes pago a proveedores	140.979	585.218
Depositos para pago de sueldos Empresas	580.460	1.052.837
Obligaciones .CAO socios pasivos	94.300	94.300
Obligaciones con entidades publicas	2.154	2.154
Prima sobre prestamos poliza desgravamen hipotecario	174.440	197.360
Prima sobre prestamos poliza desgravamen colectivo	16.331	29.422
Prima seguro caja mortuoria	116.154	85.863
Operaciones pendientes por carteradiferida	329.421	-
	1.732.495	2.180.922
B) Las partidas mas importantes con las siguientes:		
Provision acuotaciones ASFI	630.366	480.074
Provision para aportes al fondo de proteccion al ahorrista	1.262.625	939.585
Provision para incremento salarial	186.000	-
	2.078.991	1.419.659

8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	779.695	529.732
Genéricas ciclicas	1.974.537	2.108.336
Otras provisiones	74.641	74.312
Total provisiones	2.828.872	2.712.380

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimiento

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	63,498	63,498
Programas gubernamentales de apoyo al sistema financiero	63,498	63,498
Total Obligaciones Subordinadas	63,498	63,498

Los datos expuestos en esta nota corresponde a Donación para Asistencia Técnica de la confederación Alemana de Cooperativas D.G.R.V.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas publicas	427.475	624.229
Obligaciones por cuentas de ahorro	427.475	624.229
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	427.475	624.229

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	37.615.141	37.192.142
Productos por Disponibilidades	5.461	17.427
Productos por Inversiones temporarias	68.338	111.347
Productos por Cartera Vigente	37,26,786	36.198.797
Productos por Cartera con Vencida	256.311	654.683
Productos por Cartera en Ejecución	15.245	189.798
Productos por inversiones permanentes	-	20.089
Gastos Financieros	9.320.789	9.167.061
Cargos por Obligaciones con el público	8.296.250	8.699.704
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.024.539	467.357
Resultado Financiero Bruto	28.294.352	28.025.080
• El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de Crédito MN	15,56%	15,08%
Cartera de Crédito ME	12,48%	7,81%
Cartera Consolidada	15,51%	14,98%
Costos de los depósitos MN	4,05%	4,14%
Costos de los depósitos ME	0,86%	0,44%
Depósitos Consolidados	3,68%	3,84%
Costos de los financiamientos MN	5,81%	4,15%
Costos de los financiamientos ME	0,00%	0,00%
Financiamientos Consolidados	5,82%	4,16%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	81.629	63.460
Recuperaciones de capital	64.566	47.737
Recuperaciones de interés	1.760	10.404
Recuperaciones de otros conceptos	15.303	5318,06
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	3.960.102	4.561.070
Específica para incobrabilidad de cartera	3.536.686	4.323.575
Otras cuentas por cobrar	-	3.500
Generica ciclica	423.416	233.995
Total recuperacion de activos financieros	4.041.731	4.624.530

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	5.717.266	6.834.648
Específica para incobrabilidad de cartera	3.476.333	6.079.083
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	1.471.330	204.389
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Otras cuentas por cobrar	230.023	119.053
Perdidas por venta de cartera	-	-
Perdidas por transferencia de cartera en proceso de titularizacion	-	-
Generica voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas	249.963	-
Generica ciclica	289.617	432.123
Perdidas por inversiones temporarias	-	10.744
Perdidas por inversiones temporarias	-	10.744
Castigos de Productos Financieros	2.031	18.373
Castigo de productos por cartera	2.031	18.373
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	5.719.297	6.863.764

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	1.445.263	1.944.509
Comisiones por servicios	1.335.434	1.385.136
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	81.655	124.356
Ingresos por bienes realizables	-	400.510
Ingresos operativos diversos	28.174	34.508
Otros gastos operativos	499.276	810.352
Comisiones por servicios	268.214	284.054
Costo de bienes realizables	-	314.880
Gastos operativos diversos	231.062	211.417
Resultado neto ingresos y gastos operativos	945.986	1.134.157

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	123.587	-
Total ingresos y gastos extraordinarios	123.587	-
Ingresos de gestiones anteriores		102.264
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		102.264

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos del Personal	16.137.030	15.744.854
Servicios contratados	1.378.180	1.105.186
Seguros	508.331	700.085
Comunicaciones y traslados	800.824	872.239
Impuestos	1.493.923	1.316.651
Mantenimiento y Reparaciones	293.534	305.957
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	1.197.045	1.056.302
Amortización de Cargos diferidos	364.678	304.589
Otros Gastos de Administración (i)	4.589.060	4.312.589
Total Gastos de Administracion	26.762.604	25.718.452
(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son	2020	2019
Gastos notariales y judiciales	56.828	48.298
Alquileres	408.628	475.463
Energía eléctrica, agua y calefacción	363.674	391.455
Papelería, útiles y materiales de servicio	385.764	503.940
Suscripciones y afiliaciones	307.005	257.163
Propaganda y publicidad	234.146	143.098
Gastos de recuperación	-	-
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	450.564	444.444
Aportes BCB "Fondo de protección al ahorrista"	1.497.306	1.472.605
Donaciones	940	6.117
Gastos en comunicaciones y Publicaciones en prensa	125.000	55.900
Diversos	759.205	514.106
	4.589.060	4.312.589

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías recibidas	448.214.782	490.757.275
Garantías hipotecarias	356.370.808	385.728.906
Otras garantías prendarias	16.340.235	17.613.927
Depositos en la entidad financiera	11.353.968	17.607.522
Otras garantías	64.149.770	69.806.920
Cuentas de registro	40.374.370	49.846.400
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	33.716.647	44.618.389
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	2.853.385	2.923.893
Productos en suspendos	3.805.388	2.304.118
Total Cuentas de Orden	488.589.152	540.603.674

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Certificados de aportaciones	18.305.400	18.802.100
Total Capital Social	18.305.400	18.802.100
Cantidad de certificados de aportación	183.054	188.021
Valor nominal a la fecha	100	100
Valor patrimonial proporcional	236,03	229,60

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizable	789,182	789,182
Total Aportes no capitalizados	789,182	189,182

La composición de la cuenta corresponde a una donación que hizo el FONDESIF según resolución Nro.043/2004 de fecha 13/12/2004 por la ejecución del primer proyecto para prestamos agrícolas.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Reserva legal	3.628.282	3.367.518
Reservas estatutarias no distribuibles	9.541.026	9.019.497
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	865.145	865.145
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	618.713	618.713
Otras reservas distribuibles	1.161.243	1.030.860
Reservas voluntarias no distribuibles	8.161.899	8.161.899
Reservas voluntarias distribuibles	-	-
Total Reservas	23.976.308	23.063.633

De acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico homologado por al AFCCOOP en fecha 07 de marzo de 2016, adecuado a la Ley 356 y Decreto Supremo 1995, la Cooperativa, está Obligada a constituir los siguientes fondos, en cumplimiento al Artículo N° 23, De los Fondos de reserva; La Cooperativa constituirá de manera obligatoria los siguientes fondos de reserva:

- a) Reserva Legal: Para la cobertura de eventuales perdidas, hasta que este alcance el 50% del Capital social se destinara el 20% de la Utilidad líquida de la gestión.
- b) Fondo de Educación: Para cursos de educación cooperativa, promoción del derecho cooperativo, formación integral, capacitación, investigación y desarrollo, se destinará el 5% de la utilidad líquida de la gestión según los estados financieros.
- c) Fondo de Previsión social y ayuda a la colectividad: Para el cumplimiento de la función de responsabilidad social (programas y/o proyectos) se destinará el 5% de la utilidad líquida de la gestión.
- d) Fondo de Fortalecimiento Patrimonial: Para constituir reserva voluntaria no distribuible para el fortalecimiento del patrimonio, con fines de asegurar el cumplimiento de límites legales, (Capital regulatorio, y/o objetivos estratégicos) , se destinara el 20% de la utilidad líquida de la gestión.
- e) Fondo de Contingencia: Para la cobertura de posibles cargos económicos o cualquier tipo de pérdida futura que aun no puede ser identificada, se destinara el 10% de la utilidad líquida de la gestión.
 - De las reservas por otras disposiciones no distribuibles se da por la distribución de utilidades de gestiones anteriores y que fueron aprobadas en asamblea de socios.
 - De las reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio se da por los ajustes o actualización al patrimonio antes del 28/02/02, antes la cuenta 331.00, y que se mantiene el saldo desde esa fecha como reserva no distribuible.
 - De las reservas para fondos de contingencias se hizo una reclasificación de cuenta de acuerdo al manual de cuenta por observacion ASFI/DSR III/R-93888/19, y el propósito de estas reservas son para futuras contingencias que se pudieran dar en la institución.

De acuerdo al artículo N°26.- De la distribución de excedentes de percepción.- se hara a prorrata para socios con una antigüedad mayor a tres (3) meses, según el monto y tiempo de permanencia de los Certificados de aportación de cada socio. existiendo informe de Auditoria externa sin salvedades (en limpio).

De acuerdo al artículo N° 22.-Los Certificados de Aportacion.-La Cooperativa incluirá en cada uno de los certificados de Aportacion, que los mismos están disponibles para absorber en caso de que se incurra en ello.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
	Bs	Bs
Utilidades del período o gestión	923.757	1.303.821
Total Resultados Acumulados	923.757	1.303.821

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se registra una utilidad acumulada Antes de Reservas y de Impuestos (IUE) de Bs. 923.757.- y 1.303.821- respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

A la fecha, la Entidad presenta la siguiente Ponderación de Activos.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
CÓDIGO	NOMBRE		Activos de Riesgo	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable
				Bs	Bs
Categoría I	Activos con riesgo de	0%	41.307.502	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de	10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de	20%	7.398.757	0,20	1.479.751
Categoría IV	Activos con riesgo de	50 %	11.272.084	0,50	5.636.042
Categoría V	Activos con riesgo de	75 %	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de	100 %	245.658.792	1,00	245.658.792
	TOTALES		305.637.136		252.774.585
	10% sobre activo computable				25.277.459
	Patrimonio neto(10a)				42.027.454
	Excedente patrimonial				16.749.995
	Coefficiente de adecuacion patrimonial				16,63%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
CÓDIGO	NOMBRE		Activos de Riesgo	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable
				Bs	Bs
Categoría I	Activos con riesgo de	0%	38.169.265	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de	10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de	20%	4.741.631	0,20	948.326
Categoría IV	Activos con riesgo de	50 %	13.258.428	0,50	6.629.214
Categoría V	Activos con riesgo de	75 %	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de	100 %	247.015.174	1,00	247.015.174
	TOTALES		303.184.497		254.592.714
	10% sobre activo computable				25.459.271
	Patrimonio neto(10a)				41.375.855
	Excedente patrimonial				15.916.584
	Coefficiente de adecuacion patrimonial				16,25%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

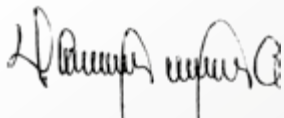
A la fecha, la entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con Posterioridad al periodo de informacion, no se han producido hechos que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no registra filiales.



Lic. Danny Alvarez Collazo
CONTADOR GENERAL



Lic. Elva Flores Polanco
SUBGERENTE DE OPERACIONES

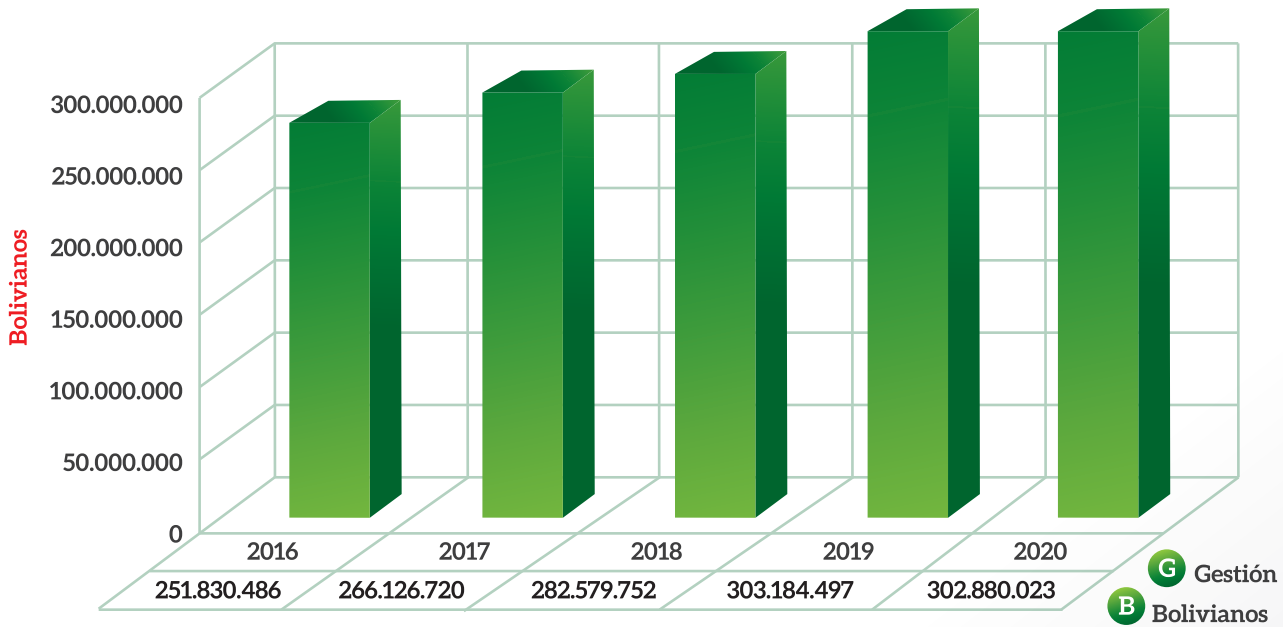


Lic. Robin Montenegro Padilla
GERENTE GENERAL

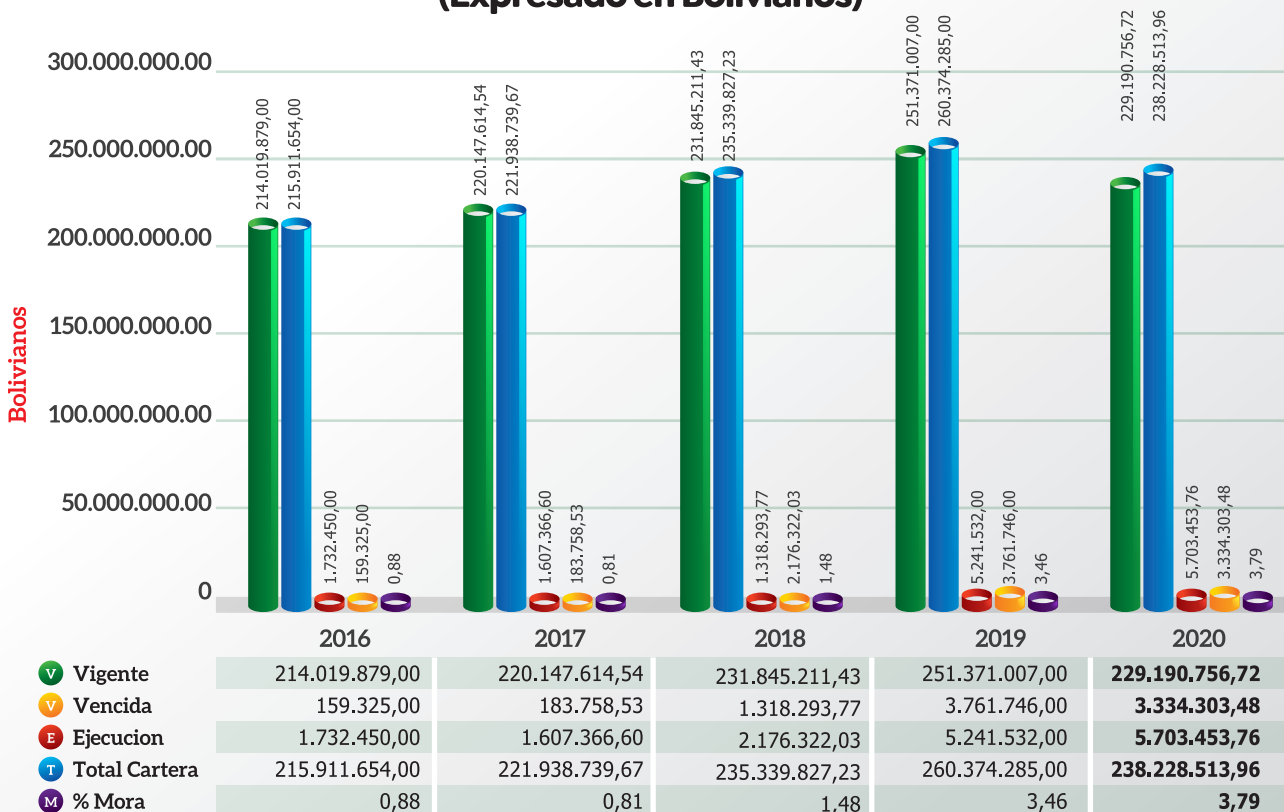


GRAFICOS ESTADISTICOS

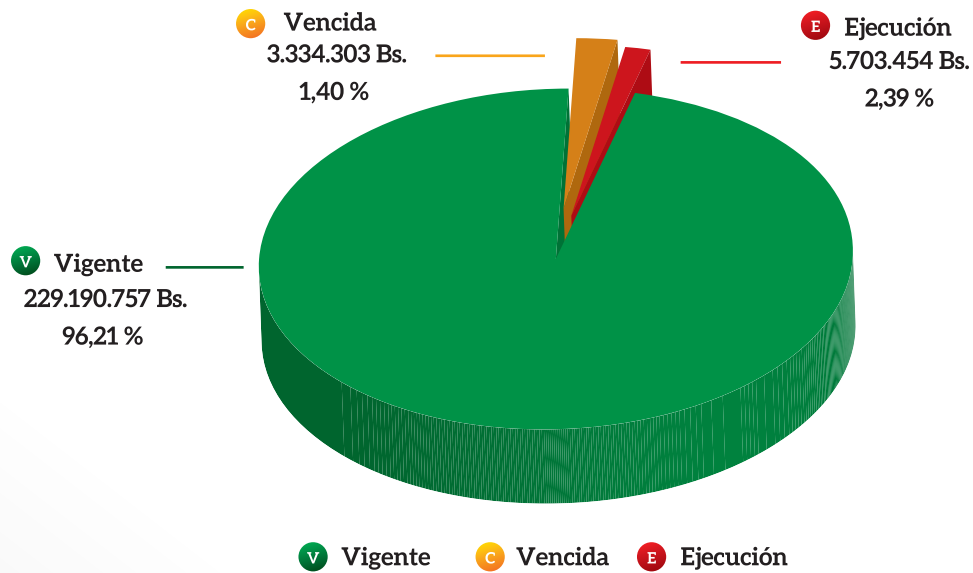
EVOLUCIÓN DE ACTIVOS (Expresado en Bolivianos)



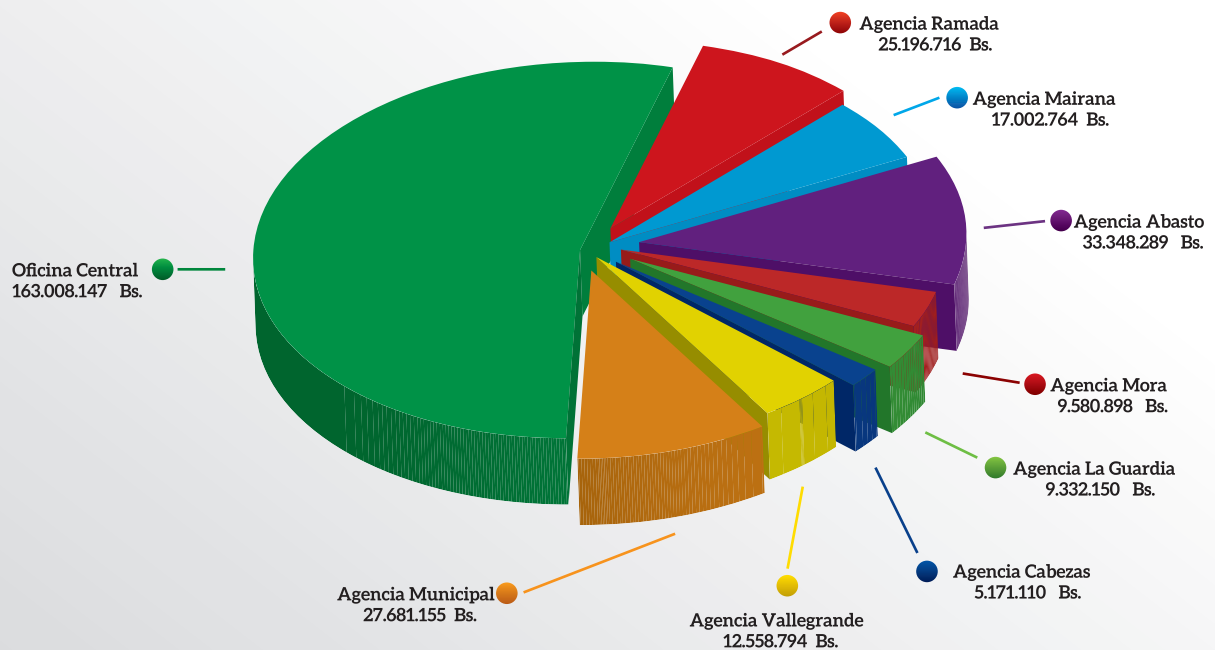
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (Expresado en Bolivianos)



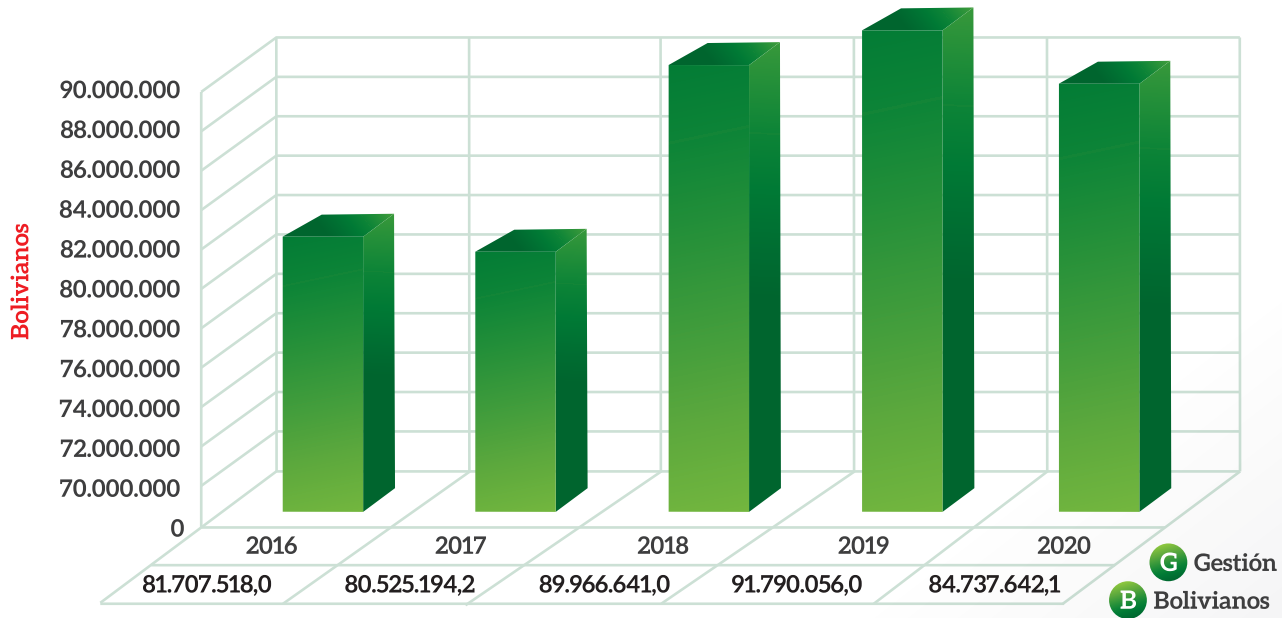
ESTADO GENERAL DE CARTERA (Expresado en Bolivianos) GESTIÓN 2020



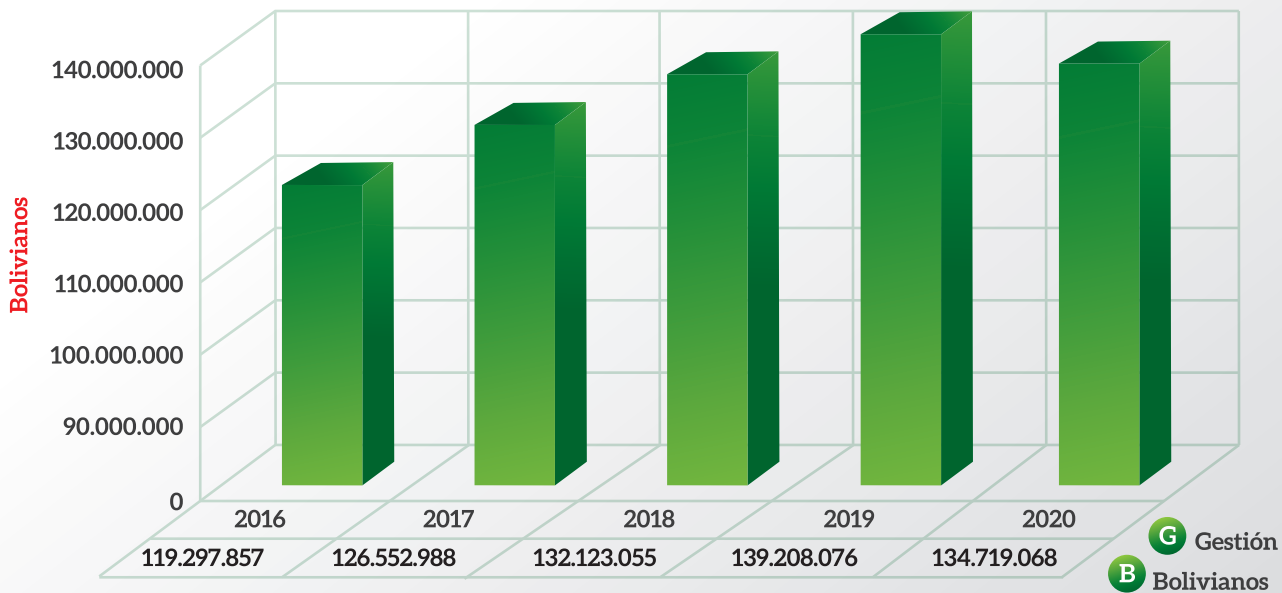
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS (Expresado en Bolivianos) GESTIÓN 2020



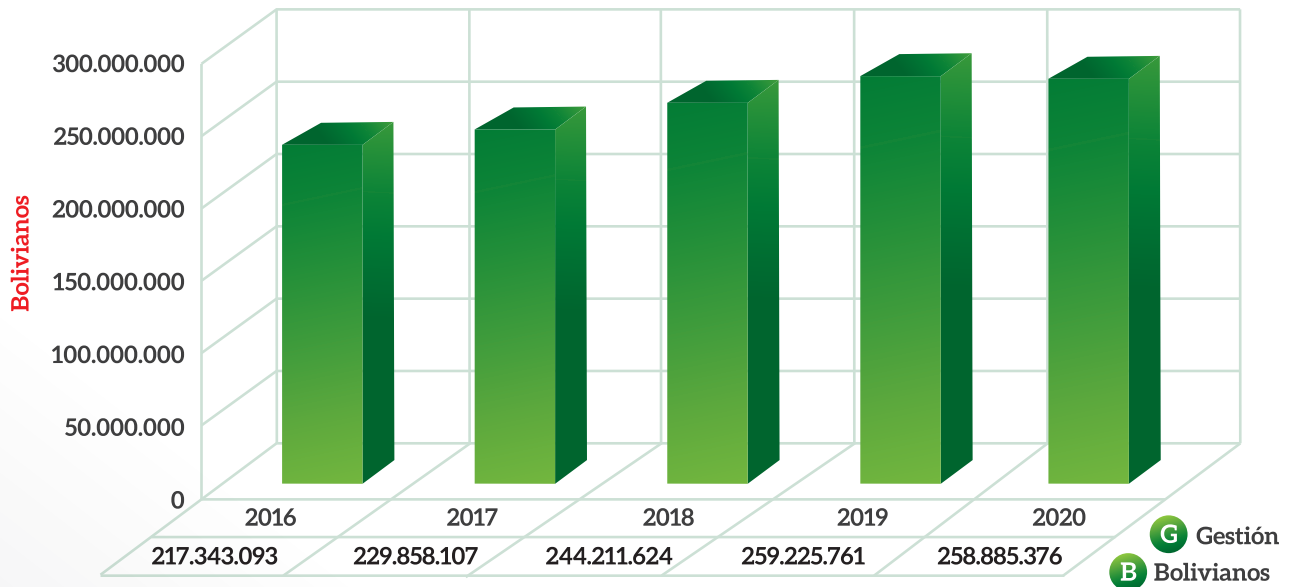
EVOLUCIÓN DE CAJA DE AHORRO (Expresado en Bolivianos)



EVOLUCION DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO (Expresado en Bolivianos)



EVOLUCIÓN DE PASIVOS (Expresado en Bolivianos)

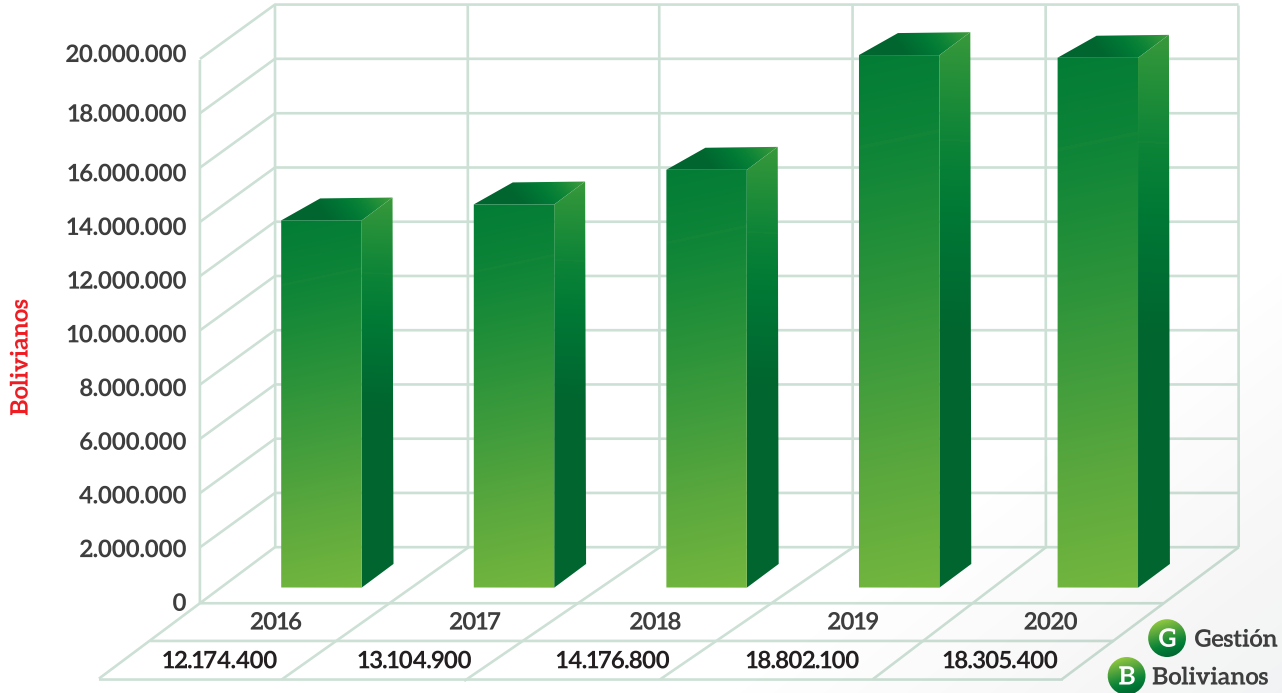


EVOLUCIÓN NUMEROS DE SOCIOS INSCRITOS (Expresado en Bolivianos)



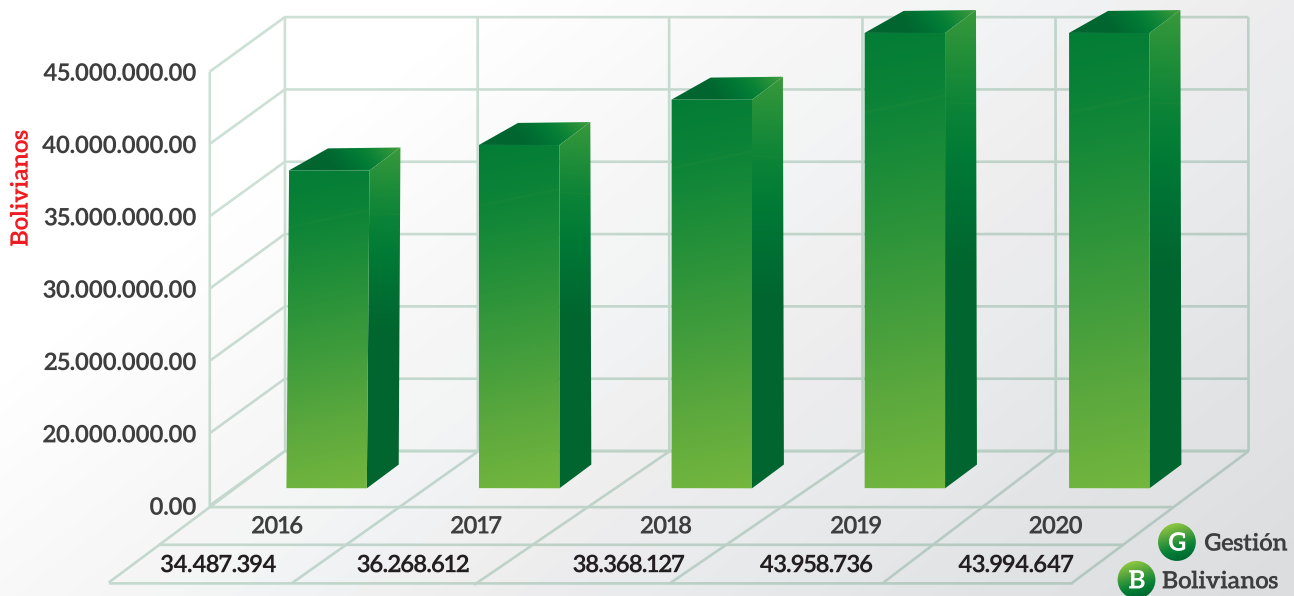
EVOLUCIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN OBLIGATORIOS

(Expresado en Bolivianos)



EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(Expresado en Bolivianos)





**PLAN
ESTRATEGICO
Y FINANCIERO**

PLAN ANUAL OPERATIVO Y FINANCIERO

GESTION 2021

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Para la gestión 2021 seguimos con el mismo lineamiento establecido en nuestra planificación estratégica 2019 – 2021, El objetivo fundamental es el de contar con una estructura lógica de objetivos prioritarios que se encuentran interrelacionados y a los cuales se les asigna indicadores que facilitarán su ejecución, medición y la toma de decisiones oportunas.

Este modelo, apoya su ejecución en cuatro líneas estratégicas:



La visión que propone cada una de las líneas estratégicas, menciona lo siguiente:

- a. **Mejoramiento Institucional:** Identifica las competencias necesarias en la organización para cumplir los procesos internos definidos: motivación y mejoramiento de las capacidades de los empleados, capacidades de los sistemas de información e infraestructura principalmente.
- b. **Mercado y Clientes:** Identifica los requerimientos de los clientes externos y utiliza indicadores relevantes para determinar el avance de las metas comerciales de la entidad, tales como participación en el mercado, crecimiento en número de clientes, niveles de satisfacción de clientes, entre otros.
- c. **Sostenibilidad Empresarial:** Representa los resultados, y efecto de las acciones del resto de perspectivas. Utiliza indicadores financieros relevantes como sostenibilidad operacional, sostenibilidad financiera, retorno sobre activos, retorno sobre el patrimonio, entre otros.
- d. **Responsabilidad Social:** Configurara acciones y metas para que las operaciones sean sustentables desde el ámbito económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

PLAN ESTRATEGICO

La planificación estratégica y actualización al contexto actual, tuvo por objeto primordial establecer el lineamiento estratégico base, para el funcionamiento y desarrollo institucional, por lo que : **“PROTEGER LA ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERATIVA PROGRESO RL”**, será la meta a alcanzar para este 2021, ante un escenario económico y de salud altamente retadores.

Con la vigencia al Plan Estratégico trienal, teniendo como cimiento la visión institucional, se afianzaron los objetivos para la búsqueda constante del bienestar de las personas, como de los consumidos financieros, mediante servicios con calidad y calidez, con base en los principios y valores del Cooperativismo.

Para el cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo se mantienen los 3 pilares estratégicos para la gestión 2021 y que forman parte integrante del plan estratégico trienal y son sujeto de actualización acuerdo a la coyuntura macro y microeconómica, los cuales en actividades y tareas se encuentran en una matriz de plan de acción adjunto al presente documento.

También para la consecución de resultados se define que la gestión 2021 se llamará **“Año de los Servicios Tecnológicos”** ya se pretende implementar y ampliar el portafolio de Productos y Servicios digitales y/o electrónicos por internet y telefonía móvil en la Cooperativa, a fin de acompañar el cambio tecnológico de las transacciones financieras. Situación que debió ejecutarse en la gestión 2020 y que fuera postergada debido a la pandemia.

El modelo empresarial que puso en marcha la Alta Gerencia, presenta sustanciales mejoras, ya que continuamente es validado y ajustado al contexto y tendencia de la economía, actualmente sus perspectivas son positivas que se traducirá con la constante expansión de nuestros servicios y la apertura de nuevos puntos de atención en el país

Para finalizar, el Plan Operativo que define las metas y acciones y, el plan financiero para el 2021, han sido incorporadas en un sistema de control y evaluación con indicadores medibles, denominando Tablero de Mando Estratégico y Financiero (TAMEF).

El TAMEF Es una herramienta de gestión que utilizará el Gobierno Corporativo para medir la evolución de la actividad de la Cooperativa, sus objetivos estratégicos y sus resultados, desde un punto de vista estratégico y con una perspectiva general. La alta Gerencia lo empleara activamente por su valor al contribuir de forma eficaz en la visión empresarial, a medio y largo plazo.

A través de sus indicadores de control, financieros y no financieros, se obtendrá información periódica para un mejor seguimiento en el cumplimiento de los objetivos establecidos previamente, y una visión clara del desarrollo de la estrategia. Así, y gracias a esta inteligencia empresarial, la toma de decisiones resulta más sencilla y certera, y se pueden corregir las desviaciones a tiempo.

En ella controlará y monitoreará el cumplimiento cualitativo y cuantitativo a la siguiente información.

Plan Estratégico y Operativo

- Tablero de Mando
- El cumplimiento del Plan Estratégico General
- El cumplimiento de las líneas estratégicas, metas y acciones operativas
- Gráficos de control por Estrategia General y Específica.

Plan Financiero

- alance General y Estado de Resultado Consolidado y por Moneda
- Indicadores Financieros consolidado
- Balance General y Estado de Resultado por mes
- Indicadores Financieros por mes

- Balance General y Estado de Resultado por oficina
- Indicadores financieros por oficina
- Balance General y Estado de Resultado por oficina y mes
- Indicadores financieros por oficina y mes

PLAN OPERATIVO Y FINANCIERO – 2021

A lo largo de sus años de existencia la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Progreso” RL, pese del entorno económico, social y de salud más complejo y retador, continúa demostrando una gran capacidad de generar más operaciones y servicios para involucrar a una mayor cantidad de beneficiarios en todos sus puntos de atención financiera. Los principales productos que ofrecemos en créditos, captaciones y los servicios complementarios al área financiera y social, se manejan dentro de una ejecutoria de planeación estratégica, cuyo desarrollo y monitoreo permanente, resultan claves para la sostenibilidad empresarial en el tiempo.

Con amplia información corporativa propia, un cuidadoso análisis de nuestra situación institucional y la actual situación del entorno, la dirección y ejecutivos de la entidad han trabajado activamente en la formulación del Plan Anual Operativo Financiero 2021, articulando elementos metodológicos a través de los cuales se ha podido establecer un proceso sólido y viable de proyección que consolide su estabilidad y sostenibilidad, con el fin de beneficiar más y mejor a nuestros socios, clientes y comunidad en general.

El plan operativo y financiero para el 2021 considera factores externos macroeconómicos y de mercado, así como factores internos como la evolución histórica y capacidad instalada de la entidad. Las variables clave consideradas para la elaboración de las proyecciones son sustentadas y sobre la base de una evaluación de distintos escenarios.

Los Estados financieros esperados por la gestión 2021, han sido proyectado sobre la base de un matriz productiva de crédito, determinación de la probabilidad de mora mediante un trabajo de relevamiento de información y estructuración financiera. Los indicadores obtenidos como proyección, son el reflejo de una perspectiva solida de cumplimiento de gestión y de la aplicación de estándares establecidos por la autoridad de servicios financieros.

De acuerdo a nuestro Plan Operativo y Financiero 2020, se adjuntan la siguiente información:

- EE.FF. PROYECTADOS GESTION - 2021
- PRESUPUESTO DETALLADO GESTION - 2021

EE.FF. PROYECTADOS GESTION - 2021

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL PROYECTADO CONSOLIDADO

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

DESCRIPCIÓN	PROYECCION 31/12/21
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	8,070,501
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,008,375
CARTERA NETA	33,619,444
CARTERA VIGENTE	32,459,857
CARTERA VENCIDA	369,999
CARTERA EN EJECUCIÓN	1,356,665
CARTERA REPROG O REESTRUC VIGENTE	822,221
CARTERA REPROG O REESTRUC VENCIDA	542,666
CARTERA REPROG O RESTRUC EN EJECUCIÓN	197,333
CARTERA BRUTA	35,748,741
PRODUCTOS POR COBRAR CARTERA	2,215,854
PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	4,345,152
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	127,738
BIENES REALIZABLES	31,836
INVERSIONES PERMANENTES	670,547
BIENES DE USO	2,696,052
OTROS ACTIVOS	139,962
TOTAL ACTIVO	46,364,455
PASIVO	
CAPTACIONES A LA VISTA	
CAJA DE AHORROS	12,510,385
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	18,879,427
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO RESTRINGIDOS	1,823,902
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	552,844
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	33,766,557
OBLIGACIONES CON EL BCB	714,286
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	2,890,820
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	163,390
OBLIGACIONES CON BANCO Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,768,495
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,648,000
PREVISIONES	424,189
OBLICIONES SUBORDINADAS	9,256
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	56,349
TOTAL PASIVO	39,672,847
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	2,783,397
APORTES NO CAPITALIZADOS	115,041
RESERVAS	3,628,132
RESULTADOS ACUMULADOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	165,038
TOTAL PATRIMONIO	6,691,607
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	46,364,455

ESTADO DE RESULTADO (CONSOLIDADO)

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

DESCRIPCIÓN	PROYECCION 31/12/21
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
INGRESOS FINANCIEROS	5,259,609
GASTOS FINANCIEROS	1,470,457
RESULTADO FINANCIERO ANTES INCOBRABLES	3,789,152
ACTIVOS FINANCIEROS	
RECUPERACION ACTIVOS FINANCIEROS	1,526,675
CARGOS POR INCOBRABILIDAD	1,150,281
RESULTADO FINANCIERO DESPUES INCOBRABLES	4,165,546
OTROS RUBROS	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	191,496
OTROS GASTOS OPERATIVOS	67,418
RESULTADO OPERACION BRUTO	4,289,625
GASTOS DE ADMINISTRACION	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,124,587
RESULTADO DE OPERACION NETO	165,038
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	165,038
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	165,038

PRESUPUESTO DETALLADO GESTION - 2021

(Expresado en Dólares Americanos)

DESCRIPCIÓN	PROYECCION 31/12/21
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
INGRESOS FINANCIEROS	5,259,609
PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	1,633
PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	9,625
PRODUCTOS POR CARTERA	-
PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	5,178,929
PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	40,087
PRODUCTOS POR CARTERA EJECUTADA	29,336
PRODUCTOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-
PRODUCTOS POR INV.PERMANENTES FINANCIERAS	-
GASTOS FINANCIEROS	1,470,457
CARGOS POR OBLIG. CON EL PUBLICO	1,290,496
Intereses obligaciones con el público depósitos en cuenta corriente	-
Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros	166,484
Intereses obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo	982,718
Intereses obligaciones con el público restringidas	141,294
CARGOS POR OBLIG.CON BCOS.Y ENTID.DE FINANC.	179,961
Intereses obligaciones bcb	5,712
Intereses obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	-
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	174,249
Intereses financiamiento de entidades del exterior	-
RESULTADO FINANCIERO ANTES INCOBRABLES	
	3,789,152
ACTIVOS FINANCIEROS	
RECUPERACION ACTIVOS FINANCIEROS	1,526,675
Recuperación de activos financieros castigados	15,146
Recuperación de Capital	12,739
Recuperaciones de Intereses	1,592
Recuperaciones de O/Conceptos	814
Disminución de prevision por incobrabilidad	1,511,529
Disminucion de Prev.especifica p/incobr.de cartera	725,178
Dismin.de Prev.generica p/otros riesgos	750,000
Dismin.de prev.p/otras cuentas por cobrar	536
Disminucion de prevision gen,rica ciclica	35,816
CARGOS POR INCOBRABILIDAD	1,150,281
PÉRDIDA POR INCROBABILIDAD DE CRÉDITOS	1,149,956
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad de cartera	1,042,312
Cargos p/prev.generica p/fact.riesgo adic.	31,284
Cargos por prevision genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-
Cargos por prevision para otras cuentas por cobrar	12,510
Cargos por prevision voluntarias	-
Cargos por prevision genérica ciclica	63,850
CASTIGO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	326
RESULTADO FINANCIERO DESPUES INCOBRABLES	
	4,165,546
OTROS RUBROS	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	191,496
Comisiones por servicios	173,720
Comisiones por giros y transferencias	1,010
Comisiones por tarjetas de debitos	-
Comisiones cajeros Automáticos	21,210
Comisiones varias	151,500
Ganancias por operaciones de cambio	13,130
Ingresos por bienes realizables	-
Ingresos operativos diversos	4,646
Ingresos p/Gastos Recuperados	1,010
Ingresos p/la generacion del Credito Fiscal IVA	3,636
Ingresos por compensación del IT	-
Otros ingresos operativos	-
OTROS GASTOS OPERATIVOS	67,418
Comisiones por servicios	35,552
Costos de bienes realizables	-
Gastos operativos diversos	31,866
RESULTADO OPERACION BRUTO	
	4,289,625

PRESUPUESTO DETALLADO GESTION - 2021

(Expresado en Dólares Americanos)

DESCRIPCIÓN	PROYECCION 31/12/21
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,124,587
GASTOS OPERACIONALES	1,624,731
Servicios contratados	208,107
Servicio de seguridad	119,318
Asesoría legal externa	100
Auditoría externa	8,145
Servicio de limpieza	13,110
Consultorías contratadas	45,322
Otros servicios contratados	22,113
Seguros	94,025
Asalto, robo y Fidelidad	24,127
Incendio y aliados	4,766
Automotores	5,702
Accidentes personales	21,508
Responsabilidad Civil	18,721
Otros seguros	19,200
Comunicación y traslados	126,174
Teléfonos	95,574
Correos	600
Pasajes	12,000
Combustibles y Lubricantes	18,000
Impuestos	187,857
Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos	4,504
Transacciones	179,569
Impuesto al Valor Agregado	184
Intereses y recargos por impuestos	-
Otros impuestos	3,600
Mantenimientos y reparaciones	47,925
Mantenimiento y reparación Inmuebles	11,925
Mant.y repar.mobliario, equipos y vehículos	36,000
Otros mantenimientos	-
Depreciación y desvalorización de biens de uso	192,657
Depreciación edificios	24,109
Depreciación mobiliario y enseres	31,242
Depreciación equipos e instalaciones	57,672
Depreciación equipos de computación	53,114
Depreciación vehículos	26,519
Amortización de cargos diferidos	58,506
Amortización gastos de organización	-
Amortización mejoras inmuebles alquilados	4,800
Amortización progdramas y aplic inform	53,706
Otros Gastos de Administración	709,479
Gastos Notariales y Judiciales	7,150
Alquileres	54,000
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	56,400
Papelería, Útiles y Material de Servicio	58,965
Suscripciones y Afiliaciones	48,968
Propaganda y Publicidad	54,000
Gastos de representación	-
Acuotaciones ASFJ	70,056
Aportes a otras entidades	223,573
Donaciones	1,200
Aportes al fondo de reestructuración Financiera	-
Gastos en Comunicaciones y Publicaciones	20,706
Diversos	114,461
GASTOS DE PERSONAL	2,499,856
Remuneraciones a Directores y Sindicos	80,400
Sueldos, Salarios y Bonos	1,596,000
Asignaciones Fallas de Caja	25,341
Viaticos	-
Aguinaldo y Primas	204,000
Compensacion Vacaciones	9,223
Asignaciones Familiares	48,634
Indemnizaciones p/Antigüedad	154,800
Incentivos	72,000
Desahucio	-
Personal Contratato	-
Honorarios a profesionales y técnicos	-
Aportes p/Cargas Sociales	258,000
Refrigerios	13,200
Uniformes	31,200
Capacitacion	5,497
Otros servicios al personal	1,560
RESULTADO DE OPERACION NETO	165,038
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	165,038
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	165,038

NUESTROS HIMNOS

HIMNO AL COOPERATIVISMO BOLIVIANO

Bolivianos:
Llegada es la hora
del progreso y de la libertad:
construyamos unidos un pueblo
de trabajo, justicia y de Paz.

Es la Patria la causa suprema
que hoy juramos al fin abrazar,
por romper las pesadas cadenas
del atraso y de la mezquindad.

CORO: Cooperativistas
¡ Adelante !
La vieja estructura, transformad
que la aurora ya anuncia radiante
un nuevo orden de fé y hermandad.

Integremos nuestro movimiento
en un ferreo crisol de unidad,
solo así surgirá el desarrollo
que es el reto que toca enfrentar.

Ante el mundo demos el ejemplo
del valor de la cooperación
instaurando los firmes cimientos
de una próspera y fuerte nación.

De este modo podremos pujantes
El nativo pendón transportar
desde el risco ciclópeo del Ande
hasta el seno cautivo del Mar.

Autor: Carlos Quirós , F. de Córdoba

HIMNO C.A.C. Abierta “PROGRESO” R.L.

Bajo el sol que iluminan los campos
hombres nobles y muy visionarios
siembran sueños de paz y progreso
que con el tiempo se hizo realidad

En el Torno asientan sus bases
en enero de los años setenta
avanzando unidos de la mano
para apoyo del progreso integral

Y fue creciendo en trabajo y desarrollo
con servicio, respeto y lealtad;
cooperación, igualdad y valor
son principios de nuestra identidad

y va creciendo junto a su gente
con respeto y solidaridad
es la líder por ser la pionera
sobresale por su honestidad

Cooperativa Progreso Limitada
construyendo un futuro ideal
apoyando un pueblo pujante
y uniendo su riqueza cultural

Es el verde color que nos une
nuestro fin es servir con honor
Cooperativa Progreso Limitada
Un paso adelante siempre estará.



Cooperativa Progreso



www.coopprogreso.bo

OFICINA CENTRAL

El Torno, Av. República KM. 32 Carr. Ant. A
Cbba. Esq. Benjamin Burela Barrio
Miraflores
Piloto: 382-2004 - Fax: 382-2068

AGENCIA ABASTO

Av. Roque aguillera 3º anillo Interno, esq.
Venus N° 3670 Zona mcdto. Abasto
Telf.: 359-9572

AGENCIA VALLEGRANDE

Localidad de Vallegrande, Calle Santa Cruz
N° 113, Barrio Montes Claros, Zona Central
Telf.: 942-2438 - 942-2244

OFICINA EXTERNA MERCADO MAYORISTA ABASTO SUR 2

8vo. Anillo Av. Moscú, en las instalaciones
del Nuevo Mercado Mayorista Abasto Sur 2.
Telf.: 359-9572

AGENCIA MERCADO MUNICIPAL

El Torno, Av. República KM. 32 Carr. Ant. A
Cbba. B/Paraizo Calle toborochi s/n
Telf.: 388-8370

AGENCIA MORA

vLocalidad Francisco Mora, Km. 82
Carretera a Camiri
Telf.: 763-45275

OFICINA EXTERNA KM. 14

Km.14 doble Vía La Guardia, Plaza
principal Comunidad Simon Bolivar, Calle
Junin Esq. Monseñor Rivero, (en las
instalaciones de la Coop. de Serv. Publicos
COOSIMBO R.L.)
Telf.: 690-03989

OFICINA EXTERNA LOS CHACOS

7mo. anillo, los chacos, distrito 6, UV 144,
Mza 2, frente a la plaza los Chacos (en las
instalaciones Coop. de Serv. Publicos
COSCHAL R.L.)
Telf.: 763-45265

AGENCIA RAMADA

Av. Grigotá N° 541, Zona mcdto. La Ramada
Telf.: 353-2986

AGENCIA CABEZAS

Localidad Cabezas Av. Eloy Alpire KM.135
Carrt. A Camiri frente a SENASAG.
Telf.: 784-44877

OFICINA EXTERNA LIMONCITO

El Torno, Av. República KM. 37 Carr. Ant. A
Cbba. (en las instalaciones de la Coop. de
Serv. Publicos COOPLIM R.L.)
Telf.: 690-03671

OFICINA EXTERNA JOROCHITO

Km.41 Carretera Antigua a Cochabamba
frente a la plaza principal de Jorochito.
(en las instalaciones de la
Coop. de Serv. Publicos SAN JUAN R.L.)
Telf.: 741-67337

AGENCIA LA GUARDIA

La Guardia, Doble Vía La Guardia Esq. 6
de Agosto diagonal H.A.M.
Telf.: 384-0113

AGENCIA MAIRANA

Mairana, Av. Avaroa N° 11.- entre la Calle
antofagasta y Av. Milton Nuñez, Barrio La
colonia
Telf.: 948-2355

OFICINA EXTERNA KM. 9 EL CARMEN

Km. 9 doble vía a La guardia B/ el Carmen,
calle los Mangales UV:001, Mza:023 (en las
instalaciones Coop. de Serv. Publicos
COSPELCAR R.L.)
Telf.: 741-67324

OFICINA EXTERNA "SAJUBA"

8vo. Anillo Av. San Juan, esq. San Antonio
Zona Plan 3000 (en las instalaciones Coop.
de Serv. Publicos de Agua potable y
alcantarillado "San Juan Bautista")
Telf.: 750-17737